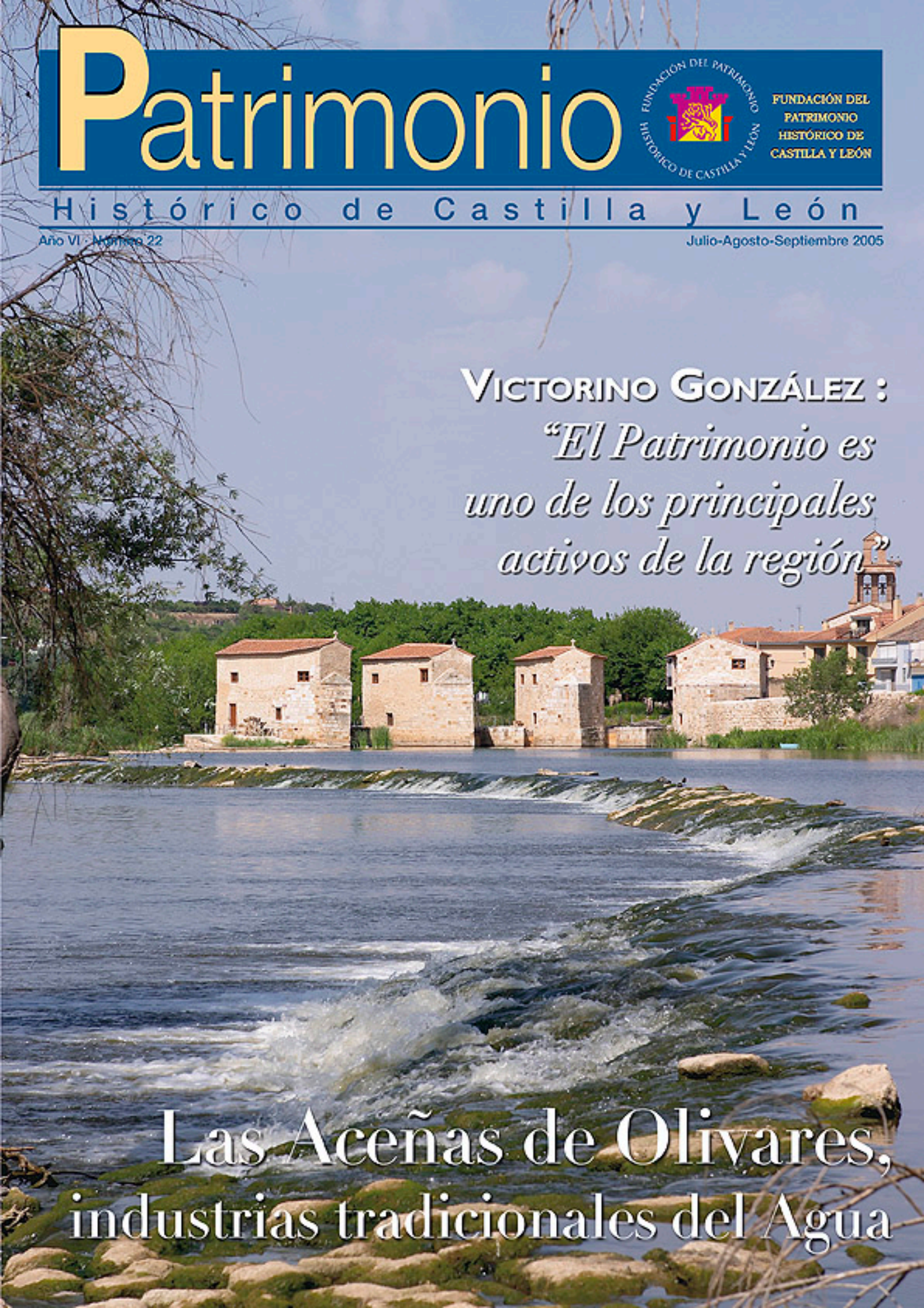


VICTORINO GONZÁLEZ :
*“El Patrimonio es
uno de los principales
activos de la región”*



Las Aceñas de Olivares,
industrias tradicionales del Agua

Prevención y mantenimiento

España, a pesar del inmenso patrimonio monumental que posee, ha tardado mucho tiempo en descubrir su importancia para fijar su identidad cultural y para valorarlo como fuente de riqueza. La escasez de recursos económicos, la carencia o marginación de políticas culturales y la baja sensibilización en administraciones, colectivos profesionales y ciudadanos han contribuido al deterioro o la destrucción parcial de un buen número de bienes muebles e inmuebles o de restos arqueológicos. Por suerte, en las últimas décadas esta tendencia se ha invertido y las intervenciones sobre el patrimonio se han multiplicado al dictado de planes directores elaborados sobre base científica. Pero ahora, junto a la continuidad de programas de restauración y rehabilitación, es preciso desarrollar planes de mantenimiento sobre los bienes actuados, como el Programa de Seguimiento que impulsa la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, y buscar una conservación preventiva para evitar, en la medida de lo posible, algunos problemas que perjudican a los monumentos.

El punto de partida para una política de conservación debería asentarse sobre un amplio consenso social que estableciera, más allá de gustos y modas, qué monumentos arquitectónicos, conjuntos urbanos, restos arqueológicos o bienes muebles deben preservarse por su significación en la memoria colectiva, su valor artístico o informativo, su capacidad para influir en el espectador por su belleza o la posesión de otros valores intangibles, y su localización en una zona urbana o rural. Las conclusiones de este debate acaso no estén todavía del todo maduras, aunque actividades como las promovidas por la Fundación a través de los congresos que organiza periódicamente, contribuyen a arrojar luz sobre esta cuestión.

No obstante lo expresado en el párrafo precedente, la tradición, los usos y costumbres, o bien las declaraciones de Bienes de Interés Cultural por parte de la administración proporcionan una base para establecer estrategias de prevención. Éstas deben centrarse en la planificación, investigación, aplicación y divulgación de intervenciones preventivas, para evitar ese deterioro, en ocasiones,

irremediable que afecta al patrimonio artístico.

En esta línea importa atajar aquellas actuaciones que, de manera involuntaria pero remediabile, lesionan los bienes culturales. En el extremo opuesto, los perjuicios, a veces, derivan de agentes de la naturaleza contra los

que no se actúa o se procede de un modo incorrecto, como ocurre con la temperatura y la humedad, con la presencia de aves, insectos xilófagos, o con el polvo depositado sobre una escultura o un retablo, que se limpia sin el necesario cuidado. La dejadez o falta de pericia en algunas actuaciones asimismo provocan serios desperfectos en los bienes: un derrumbe que deja a la intemperie un edificio desencadena un deterioro exponencial, amen de invitar al pillaje de cuantas obras de arte existan en su interior o de relevantes elementos constructivos; o una manipulación incorrecta de una talla en cuantas ocasiones no ha provocado estragos involuntarios. En estos casos las mínimas intervenciones constructivas con el aporte de soluciones técnicas preventivas o la información a los usuarios evita-

rían muchos problemas.

En materia de prevención, no obstante lo avanzado, queda camino por recorrer tanto en la investigación de los especialistas, como en la mayor coordinación entre los particulares, propietarios de patrimonio artístico, y las instituciones culturales o administraciones, éstas no sólo en los departamentos relacionados con el patrimonio, sino también en los medioambientales, de urbanismo, etcétera.

La planificación de actuaciones de mantenimiento en un bien restaurado es una tarea que la Fundación del Patrimonio Histórico desarrolla, como se señalaba líneas arriba. En este capítulo se trabaja en dos direcciones: de una parte en arbitrar medidas de calidad y duraderas, y en la búsqueda de soluciones que faciliten las labores de conservación y de inspección; de otra, con la elaboración sobre cada bien en el que se ha intervenido en un programa de mantenimiento y comprometiendo al propietario en su entretenimiento, al tiempo que se le proporciona la información y documentación técnica imprescindible para garantizar el buen estado de conservación.



SUMARIO



FUNDACIÓN DEL
PATRIMONIO
HISTÓRICO DE
CASTILLA Y LEÓN

PATRONATO

Presidente:

D. Victorino González Ochoa

Vicepresidente:

D. Matías Pedruelo Díez

Patronos:

Dña. Silvia Clemente Muncio
Dña. Pilar del Olmo Moro
D. Julio Feroso García
D. Antonio Sánchez Puerto
D. José María Arribas Moral
D. Arturo Domingo Mena
D. José Ignacio Mijangos Linaza
D. Pedro Susaeta Arnáez
D. Atilano Soto Rábanos
D. Malaquías del Pozo de Frutos
D. Feliciano Blázquez Sánchez
D. Gonzalo Jiménez Sánchez

Gerente:

D. Ramón Álvarez Vega

Equipo Técnico:

Dña. Zoa Escudero Navarro
Dña. Lucía Garrote Mestre
Dña. Paz Campo García
D. Joaquín García Álvarez
D. Gonzalo Mateos Baruque
D. Alfonso León López

Equipo Administrativo:

Dña. Teresa M^a García Rodríguez
Dña. Ana Torres Cachorro
Dña. Vanesa Montalvo Martín

julio-agosto-septiembre 2005

5

El Patronato de la Fundación elige nuevo presidente

El nuevo Patronato de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León acordó en su reunión del 27 de abril nombrar Presidente de la Fundación a Victorino González Ochoa, Presidente de Caja España, por un periodo de dos años.

6-9

La Fundación recuperará para Castilla y León 27 bienes culturales

La primera reunión de la Comisión Ejecutiva de la Fundación, tras la renovación de sus estatutos, aprobó un total de 27 actuaciones para 2005, en tres áreas: arqueología y centros de interpretación, bienes muebles y bienes inmuebles. La inversión se acercará a los cinco millones de euros.

14-15

Diez razones para mimar el patrimonio

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, con un fin didáctico, editará próximamente un cuadernillo con un decálogo que se ilustra con unos dibujos del artista Manuel Sierra, donde se explican los usos correctos que deben seguir aquellas personas que tienen a su cargo bienes del patrimonio cultural.

16-18

Las Aceñas de Olivares y las industrias tradicionales del agua

Al paso del río Duero por la ciudad de Zamora, a punto de emprender su camino hacia tierras portuguesas y a la sombra de la vieja catedral, encontramos las "Aceñas de Olivares", construcciones históricas recientemente restauradas, antiguos molinos medievales, cuyas primeras noticias documentales remontan sus orígenes al siglo X.

23-34

Los Celtíberos

Alfredo Jiménez Martínez, catedrático de la Universidad Complutense y comisario de la exposición "Celtíberos, tras la estela de Numancia", desvela las claves culturales de este pueblo que se asentó en la zona oriental de la meseta norte y en el lado derecho de la cuenca media del Ebro.

35-38

"El Patrimonio es uno de los principales activos de esta región"

Victorino González Ochoa, llega a la presidencia de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, con la experiencia de gestión que lo avala como uno de los más destacados empresarios de la región. Preside Caja España desde enero de 2004.

www.fundacionpatrimoniocyl.es

Patrimonio

Edición y coordinación: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Nicolás Salmerón, 5-8ª planta. 47004-Valladolid. Tfnos: 983 219700. Fax: 983 219701. **Preimpresión e impresión:** Gráficas Germinal S.C.L. **Depósito legal:** VA-392/2000. **ISSN:** 1578-5513. **Maquetación:** RQR Comunicación. **Realización:** Taller de Comunicación **Publicidad:** RQR Comunicación. Tfnos: 983 307 944. rqr@rqrcom.com. **Foto portada:** Vista Panorámica de Las Aceñas de Olivares, en Zamora. Foto: Video Carrera. **Agradecimientos:** Imagen M.A.S., Jesús Gascón, Jesús Caballero, Ramón López, Soto Pardo S. A., Strato Gabinete Arqueológico, Pedro Lucas del Teso, Francisco Somoza, Rearasa S. L., Sercam S. L.

El Patronato de la Fundación elige nuevo Presidente

El nuevo Patronato de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León acordó en su reunión del 27 de abril nombrar Presidente de la Fundación a Victorino González Ochoa, Presidente de Caja España, por un periodo de dos años. Matías Pedruelo, Director de la Obra Social de la misma entidad de ahorros, fue nombrado Vicepresidente.

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León reformó recientemente sus estatutos iniciando así la rotación de presidencia entre todas las entidades fundadoras. Los estatutos contemplan entre las finalidades de esta institución: la conservación y restauración de los bienes patrimoniales de la región; la difusión de los valores históricos; la constitución de museos, centros de interpretación histórica, aulas arqueológicas y bibliotecas; la organización de actividades relacionadas con la formación a través de congresos, becas, promoción de estudios o la organización de acciones entre empresas o particulares encaminadas a la obtención de mayores recursos para proyectos

relacionados con el patrimonio castellano y leonés.

Los estatutos también recogen en su articulado una disminución de miembros en los órganos de dirección de la Fundación, a fin de garantizar una gestión más dinámica. De este modo, los integrantes del Patronato, principal órgano de gobierno de la Fundación, pasan de 23 representantes a 14, dos por cada una de las siete entidades fundadoras (Junta de Castilla y León, Caja España, Caja Duero, Caja de Burgos, Caja Círculo, Caja Segovia y Caja de Ávila).

A su vez, disponen que la presidencia será rotatoria por periodos



Victorino González Ochoa, nuevo Presidente de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León

de dos años, entre los patronos designados por las entidades fundadoras. Asimismo, el Patronato acordó que la vicepresidencia recayera sobre otro patrono de la misma entidad que el Presidente, para facilitar la coordinación de las decisiones que se adopten.

Los Estatutos prevén la formación de una Comisión Ejecutiva, como órgano delegado del Patronato, integrada por siete miembros, uno por cada entidad, recayendo la Presidencia de esta Comisión sobre el Vicepresidente del Patronato.

Con estos cambios en la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, se pretende visualizar más la presencia y el compromiso de las Cajas de Ahorro de la región y de la Junta de Castilla y León en una entidad que entre sus objetivos persigue potenciar la sensibilización ciudadana y preservar y difundir el Patrimonio.



Reunión del Patronato, presidido por la Consejera de Cultura, Silvia Clemente

La Fundación recuperará para Castilla y León 27 bienes culturales



Matías Pedruelo, nuevo Vicepresidente de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León

La Comisión Ejecutiva de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León aprobó en su primera reunión desde la renovación de sus estatutos, 27 nuevas

actuaciones en su programa de restauraciones para 2005, con una inversión entorno a cinco millones de euros.

La Fundación suma estas nuevas actuaciones a las 23 que en este momento están en fase de ejecución, y a 27 más que prepara. En esta primera sesión la Comisión Ejecutiva conoció la liquidación de las cuentas anuales de 2004. Estas nuevas intervenciones, detalladas en el recuadro, se concretan en tres áreas: arqueología y centros de interpretación, bienes muebles y bienes inmuebles.

Actuaciones en Arqueología y Centros de Interpretación

Se acometerán un total de cuatro intervenciones: el acondiciona-

miento para la visita de las huellas paleontológicas en Salas de los Infantes y la exposición interpretativa y ambientación audiovisual en el Pasadizo del Duque de Lerma; se instalará un centro de interpretación del medioevo en el castillo de San Vicente de Montemayor del Río; y la adecuación de la villa romana de La Olmeda en Pedrosa de la Vega.

Este destacado monumento, correspondiente a un lujoso establecimiento señorial tardorromano, será objeto de una importante transformación a través de la ejecución de un proyecto ambicioso liderado por la Diputación Palentina en el que participará la Fundación. Dicho proyecto pretende la adecuación para la visita de los restos de la villa mediante la construcción de estructuras de cubrición, la creación de dotaciones e infraestructuras asociadas así



Reunión de la Comisión Ejecutiva celebrada el día 1 de junio de 2005

Comisión Ejecutiva

D. Matías Pedruelo Díez
(Caja España)

Dña. Silvia Clemente Municio
(Junta de Castilla y León)

D. Antonio Sánchez Puerto
(Caja Duero)

D. Arturo Domingo Mena
(Caja de Burgos)

D. Pedro Susaeta Arnáez
(Caja Círculo)

D. Malaquías del Pozo de Frutos
(Caja Segovia)

D. Gonzalo Jiménez Sánchez
(Caja de Ávila)



Pasaje del Duque de Lerma, en la villa de Lerma (Burgos)

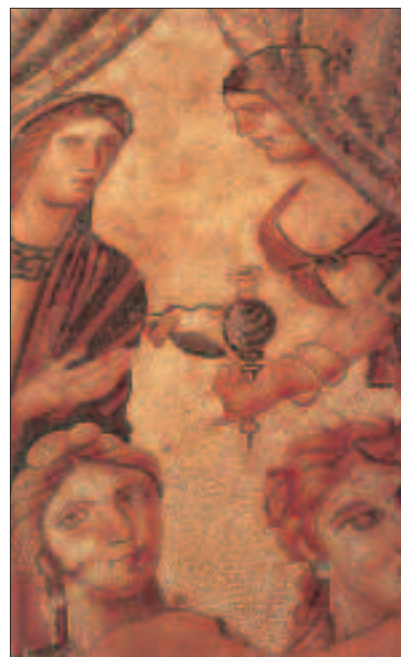
como el tratamiento del entorno exterior del recinto. La Fundación, con su participación en el desarrollo de esta actuación, contribuirá a la mejora y revalorización de uno de los

más destacados y atractivos enclaves arqueológicos de la Comunidad, que verá significativamente mejoradas sus actuales condiciones de gestión y visita pública.

Actuaciones en bienes muebles

El programa de rehabilitación para 2005 aprobado por la Comisión Ejecutiva, contempla 16 actuaciones en el área de bienes muebles: cuatro órganos, el de la Colegiata de San Pedro de Lerma, el del monasterio de La Asunción en

Castil de Lences, y los de las iglesias de San Pedro Catedral en Pampliega y de Nuestra Señora de La Asunción en Santa María del Campo; además se actuará en el retablo ma-



Mosaico de la villa romana de La Olmeda (Palencia)

27 Nuevas actuaciones para Castilla y León

Actuaciones en Arqueología y Centros de Interpretación

Burgos

- Acondicionamiento para la visita de las huellas paleontológicas de la comarca de Sala de los Infantes.
- Exposición interpretativa y ambientación audiovisual en el Pasadizo del Duque de Lerma, Lerma.

Palencia

- Adecuación de la villa romana de La Olmeda, en Pedrosa de la Vega.

Salamanca

- Instalación de un Centro de Interpretación del Medioevo en el Castillo de San Vicente de Montemayor del Río.

Bienes Muebles

Ávila

- Órgano de la parroquia de Santo Domingo de Silos, en Arévalo.
- Artesonado de la iglesia de Fontiveros.

Burgos

- Órgano del monasterio de La Asunción, en Castil de Lences.

- Órgano conventual de la Colegiata de San Pedro de Lerma.

- Órgano de la parroquia de San Pedro Catedral, en Pampliega.

- Órgano de la iglesia de Nuestra Señora de La Asunción, en Santa María del Campo.

- Retablo Mayor de la iglesia de San Lorenzo Diácono y Mártir, en Villafruela.

León

- Retablo Mayor de la iglesia de Santa María del Azogue, en Valderas.

Palencia

- Artesonado de la iglesia de San Facundo y San Primitivo, en Cisneros.

- Capilla del Tesoro de la Catedral.

Salamanca

- Coro de la Catedral de Ciudad Rodrigo.

- Retablo Mayor de la iglesia parroquial de Palencia de Ne-grilla.

Segovia

- Órgano de Sangarcía.

Soria

- Retablo de San Nicolás de la

- Concatedral de San Pedro.

- Retablo mayor de Ntra. Sra. del Mercado, en Berlanga de Duero.

Valladolid

- Retablo del monasterio de Sta. María Magdalena, de Medina del Campo.

Bienes Inmuebles

Burgos

- Torre de Hoyales de Roa.

- Castillo de Poza de la Sal.

León

- Iglesia de La Asunción, en Rabanal del Camino.

Palencia

- Limpieza de las fachadas de la iglesia de San Francisco.

Salamanca

- Iglesia de Santa Elena, en Ledesma.

Valladolid

- Rehabilitación de cuatro cubos de la muralla de Villalba de los Alcores.

Zamora

- Adecuación de la sacristía y restauración de la sillería del monasterio de San Martín de Castañeda, en Galende.

yor de la iglesia de San Lorenzo Diácono y Mártir en Villafruela.

Se restaurarán también el artesonado de la iglesia de San Facundo y San Primitivo en Cisneros, la Capilla del Tesoro de la Catedral; el retablo del monasterio de Santa María Magdalena de Medina del Campo.

Se recuperarán además el órgano de la parroquia de Santo Domingo de Silos en Arévalo y el artesonado de la iglesia de Fontiveros. Esta segunda iniciativa pretende recuperar un techado situado en la nave central de la iglesia, destruido parcialmente en un incendio del edificio en el siglo XVI. De madera con decoración geométrica, el artesonado se compone de una armadura de par y nudillo, que origina un almizate con artesones de rombos y estrella o flor de seis puntas, encuadradas en un hexágono.

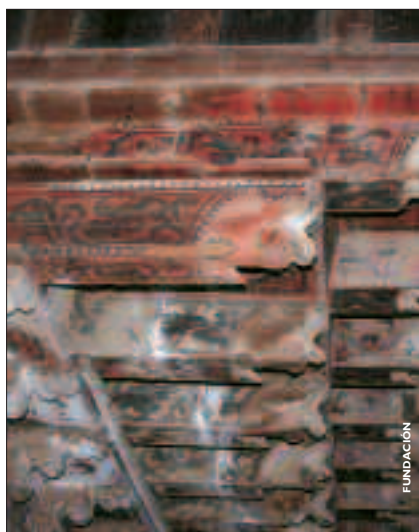
En Valderas, intervendrá en el retablo mayor de la iglesia de Santa María del Azogue, templo del siglo XVI, que se construyó sobre la propia muralla utilizándose una torre de la misma. El



Retablo de la iglesia de Santa María de Azogue, Valderas (León)

retablo mayor está formado por diez cuadros escultóricos y otras tantas pinturas con tarjetones y bajorrelieves, y una imagen de San Pedro. La actuación se centrará en el desmontaje completo y una importante labor de carpintería y estructura.

Otras intervenciones de la Fundación se concretarán en el re-



Artesonado de la iglesia de San Facundo (Palencia)

tablo mayor de la iglesia parroquial de Palencia de Negrilla y en el Coro de la Catedral de Ciudad Rodrigo. Este coro comenzó a construirse a finales del siglo XV por Rodrigo Alemán y en la sillería de nogal y estilo gótico-flamígero, se observa una decoración geométrica sólo alterada por el friso figurativo que se extiende a lo largo de todo el coro alto. Un detalle muy llamativo del coro es que no presenta apenas motivos religiosos, sino figuras de fauna y flora, a excepción de una imagen de San Pedro.

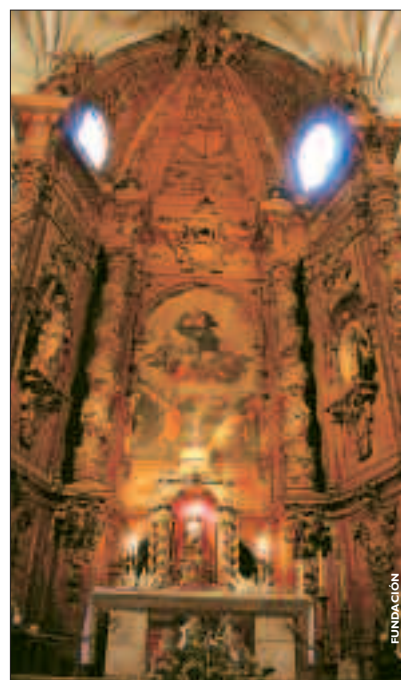
Por otra parte se restaurará el órgano de **San-garcía**, una pieza barroca que se atribuye a Francisco Ortega. Consta de un teclado manual de octava corta y diez contras para los pies con un total de 22 registros. En el interior del **secreto** aparece una inscripción donde se puede leer: "Para gloria y Honra de Dios y María Santísima, me fabricó Francisco Ortega en Segovia en el año del señor de 1725 y se me hizo a costas de las limosnas de los vecinos".

Se contemplan actuaciones en los retablos de San Nicolás de la Concatedral de San Pedro en la capital y en el retablo mayor de Nuestra Señora del Mercado, en Berlanga de Duero. Este segundo retablo, situado en la capilla mayor de la Colegiata, de estilo barroco de tipo churrigueresco, se instaló en 1714. Por sus desmesuradas dimensiones, 24 metros de altura y 10 de ancho, con cuatro metros de **retranqueo** respecto a la horizontal, se le ha calificado de retablo-marco, ocupando el ábside de la capilla mayor y toda la altura de la nave central. Realizado con madera de pino de



Artesonado de la iglesia de Fontiveros (Ávila)

tipo noruego sin dorar ni policromar, consta de un baldaquino, también barroco, dorado con la imagen de la patrona de la villa, Nuestra Señora del Mercado, junto a dos tallas de San Andrés y San Bernadino. Todo ello sustentado por dos columnas salomónicas realizadas de una sola pie-



Retablo de Nuestra Señora del Mercado en Berlanga de Duero (Soria)



Iglesia de Santa Elena en Ledesma
(Salamanca)

za. El retablo sirve de marco al cuadro de la Asunción de la Virgen, obra de Antonio Palomino, datado antes que el retablo.



Castillo de Poza de la Sal (Burgos)

Actuaciones en bienes inmuebles

Un total de siete intervenciones se desarrollarán en el área de bienes inmuebles en el programa para 2005; por ejemplo en la **Torre de Hoyales de Roa** y en el **Castillo de Poza de la Sal**. La fortaleza que se localiza al oeste de esta localidad burgalesa, apartada de ella y en dirección al Páramo de Masa, se encuentra situada sobre un cerro. La familia Rodríguez de Rojas mandó construir este castillo en los siglos XIV y XV sobre otra fortificación anterior al siglo XI. En 1808 la fortaleza fue rehabilitada por los generales de Napoleón y actualmente el castillo se encuentra en estado de ruinas por lo que desde la Fundación se trabajará en el mantenimiento, conservación y mejoras del edificio.

Se rehabilitarán cuatro cubos de la **muralla de Villalba de los**



Muralla de Villalba de los Alcores (Valladolid)

Alcores. El conjunto presenta una tipología medieval y castrense, que conserva su carácter defensivo, incrementando tal rasgo por las obras realizadas en los últimos años del siglo XV por el Conde de Benavente, cuyo blasón figuró en algunos de los 37 cubos que componían la muralla. La intervención consistirá en limpieza, rejuntado y reposición de fábricas, consolidación, drenajes, arreglos de remates y vanos e iluminación exterior e interior.

En **Galende**, se trabajará en la adecuación de la **sacristía** y la **restauración de la sillería del monasterio de San Martín de Castañeda**. La iglesia es uno de los grandes edificios románicos de Zamora con sus tres naves articuladas en cuatro tramos. El conjunto se levantó en sillería de granito y pizarra, a ejemplo de la catedral de Zamora. Finalizan las actuaciones con las aprobadas para la **iglesia de La Asunción, en Rabanal del Camino**, la **iglesia de Santa Elena de Ledesma** y la limpieza de las fachadas de la **iglesia de San Francisco**.

Líneas de actuación de la Fundación del Patrimonio

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León mantiene abiertas varias líneas de trabajo. Además de la restauración de bienes muebles e inmuebles, y las actuaciones arqueológicas, desde sus inicios la Fundación promueve actividades de formación, difusión y publicaciones, además de un programa de mantenimiento y conservación de los bienes recuperados, y un plan de conservación y restauración de órganos.



El ciclo Las Piedras Cantan aún música y Patrimonio Histórico

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, desde sus inicios, ha abogado a favor de la implicación de entidades y de la sociedad civil en los procesos de restauración, y ha impulsado las tareas de mantenimiento y utilización de los bienes restaurados, de modo que, en la medida de lo posible, se evite el deterioro que se ha encontrado en muchos de los monumentos restaurados, a causa de una conservación deficiente.

Convenios de colaboración con los propietarios

Para lograr este objetivo, la Fundación fija unas condiciones, previas e imprescindibles, que debe aceptar el propietario de los monumentos, antes de iniciar cualquier proceso de restauración. Estos requisitos quedan plasmados en un convenio de colaboración, firmado por ambas partes, que recogen tres capítulos: la cooperación económica, la obligación de mantenimiento del monumento restaurado por parte del propietario del mismo y la garantía de visita pública de los edificios u otros bienes del patrimonio histórico.

Este documento compromete a los propietarios a conservar el bien mediante su uso adecuado y a efectuar tareas de mantenimiento con las instrucciones técnicas facilitadas por la Fundación. A tal efecto,

Actividades promovidas por la Fundación

RESTAURACIÓN

- Bienes inmuebles
- Bienes muebles
- Actividades arqueológicas y de difusión histórica

FORMACIÓN

- Programa de Becas de Investigación
- Máster en Gestión y Evaluación del Patrimonio Histórico-Artístico 2004-2005
- Simposio Internacional

PUBLICACIONES

- Biblioteca Especializada en Patrimonio Cultural
- Revista Patrimonio
- Publicación de actas, monografías y catálogos
- Edición de folletos de restauración

DIFUSIÓN

- Las Piedras Cantan
- Los Nueve Secretos
- Viajes culturales organizados para los Amigos del Patrimonio
- Tarjeta de Amigos del Patrimonio
- Página Web
- Premios Patrimonio de Periodismo
- Fiesta de Amigos del Patrimonio



Órgano de San Pedro Cátedra en Pampliega (Burgos)

se realiza un Programa de seguimiento, mediante el cual se ejecuta un análisis del estado de conservación, al tiempo que se proporciona al usuario documentación técnica e información para garantizar el mantenimiento de los bienes restaurados.

También el propietario contrae la obligación de favorecer el conocimiento del monumento, facilitando el acceso al público y a los investigadores, mediante fórmulas

que permiten compatibilizar estas actividades de interés público con el carácter y la dignidad del bien. La propiedad adquiere el compromiso de autorizar a la Fundación la reproducción de distintos aspectos del monumento en cualquier formato.

Los órganos de Castilla y León

Los órganos, por su diversidad y elevado número, son uno de los más interesantes activos culturales de la región, por ello, la Fundación creó el Plan de Conservación y Restauración de órganos históricos en Castilla y León que pretende establecer un procedimiento a fin de definir el estado de este instrumento y las necesidades para su conservación y correcto uso.

Consejo Asesor

El Patronato de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León en su reunión del 28 de junio ha nombrado al Consejo Asesor, de conformidad con los estatutos, como órgano de asesoramiento técnico y científico del Patronato y de la Comisión Ejecutiva sobre las propuestas de restauración del Patrimonio, presentadas a la Fundación. Entre sus competencias, además del asesoramiento, se encuentran: la propuesta de contratación de expertos y la elaboración de informes no vinculantes acerca de materias relacionadas con los fines de la entidad.

El número de miembros del Consejo Asesor, que deben ser expertos, especialistas y conocedores del patrimonio histórico castellano y leonés, se concreta en siete. Con estos nombramientos se cubren las distintas áreas de actuación de la Fundación. Sus miembros son:

Juan Álvarez Quevedo. Sacerdote. Delegado Diocesano de Patrimonio de la Diócesis de Burgos. Secretario General de la Fundación Edades del Hombre. Miembro de la Comisión Mixta Junta de Castilla y León-Obispos de las Diócesis de Castilla y León (Asuntos de Patrimonio).

Jesús Arribas Herrera. Arquitecto. Profesor en la Fundación General de la Universidad de Burgos, Escuela de Arquitectura de Interiores. Consejero de Patrimonio de la provincia de Burgos por la Junta de Castilla y León (1983).

José Ramón Nieto González. Profesor Titular de la Universidad de Salamanca. Director del Máster en Evaluación y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad de Salamanca. Comisario de exposiciones como Trazas arquitectónicas de Ciudad Rodrigo.

Javier Rivera Blanco. Catedrático de Historia de la Restauración. Miembro del Comité Científico Internacional ICOMOS-UNESCO y de varias Academias.

Emilio Rodríguez Almeida. Arqueólogo. Doctor Honoris Causa por la Universidad de Sevilla. Miembro de la Pontificia Academia Romana de Arqueología y del Deutsches Archäologisches Institut zu Berlin, rom Abteilung.

Javier Toquero Mateo. Arquitecto. Jefe del Servicio de Planificación y Estudios de la Dirección General de Patrimonio y Bienes Culturales de la Junta de Castilla y León. Especialista en Restauración Arquitectónica. Ex-director General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León (1998-1999). Autor de diversas publicaciones.

Cecilio Vallejo Fernández. Arquitecto. Redactor del Plan Director de la Catedral de León. Autor de diferentes monografías. Primer Premio de Urbanismo de la Asociación Europea de Técnicos Urbanistas en el campo de la Rehabilitación Urbana de Cascos Históricos (2002).

El Patrimonio, una noticia más cercana



Javier Prieto

Un año más la Fundación ha fallado sus Premios de Patrimonio de Periodismo y en esta IV convocatoria se ha galardonado a Javier Prieto y José Antonio Asiaín, en diferentes categorías: al primero por una serie de reportajes en prensa escrita y al segundo por una producción audiovisual.

¿Qué papel juegan los medios de comunicación en la difusión del Patrimonio Histórico?

Javier Prieto: Son fundamentales como medio de difusión masiva a la hora de llegar al público general, pues yo creo que son una pieza fundamental para que el patrimonio que atesoramos en Castilla y León sea conocido por parte de todos. El conocimiento del patrimonio es el primer paso para su protección.

José Antonio Asiaín: La principal función de un medio es difundir la riqueza del Patrimonio y darla a conocer de muchas formas. El patrimonio puede llegar a ser una noticia de gran interés para el público.

¿Los medios de comunicación son conscientes de la importancia de los bienes que poseemos?

J.P. Sí, aunque es muy importante estar un poco encima de lo que tenemos. Los medios de comunicación deben seguir prestando esa atención y en los últimos años, opino que sí ha aumentado esa dedicación de los medios al patrimonio y que se seguirá atendiendo.

J.A.A. Los medios de comunicación están condicionados por la

audiencia: en la televisión el share, en los periódicos las ventas. Desgraciadamente, en nuestro país, como tenemos un patrimonio tan rico, enseguida asociamos el patrimonio a las piedras y, aunque algunas veces estamos receptivos y orgullosos, no siempre es fácil llegar al público en este aspecto de una forma amena. Por ejemplo, hay muy pocos documentales que hablen del arte o de nuestro legado y ese es el mayor problema. Debemos hacerlo de una manera directa y atractiva.

La Fundación va a editar un decálogo con consejos para la conservación de las obras de arte, ¿cree que es esencial que los medios lo conozcan y difundan?

J.P. Sí, la difusión es una pieza clave para la conservación.

La difusión en cualquier tema es esencial, porque si no hay conocimiento de lo que tenemos, de cómo conservarlo, de cómo ponerlo en valor, pues lo más fácil y seguro es que todo eso se pierda a lo largo de los años.

J.A.A. Todavía no conozco el decálogo para hacerme una idea. Pero sí deben difundirlo, aunque volvemos a lo de antes: hacerlo de una forma que llegue al público, al tiempo que le reporte utilidad también al medio, porque desgraciadamente los medios dependen de las ventas.

¿Qué significa en su carrera este galardón?

J.P. A mi me hace mucha ilusión que la Fundación con el Premio reconozca mi trayectoria y la labor que estoy desarrollando. No deja de ser un estímulo y una forma de celebrar 10 años de trabajo continuo en este terreno donde he podido, gracias al apoyo de El Norte de Castilla, viajar por toda la Comunidad y espero hacerlo durante otros 10 años más.

J.A.A. Pues para el equipo de trabajo de estas producciones significa mucho, llevamos muchos años difundiendo Patrimonio Artístico y Cultural de España y de Castilla y León en particular. A veces se aprecian esos esfuerzos y es notorio que el trabajo que hacemos gusta.



José Antonio Asiaín

Castros vettones en el oeste de la provincia de Salamanca

Durante la II Edad del Hierro (500-200 a. C.) en el occidente de la provincia de Salamanca se generaliza un tipo de poblado caracterizado por ubicarse en parajes agrestes, con una clara posición defensiva. Estamos hablando de los castros, aldeas fuertemente amuralladas en las que vivían los vettones, pueblo prerromano que habitó estas tierras.

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, en el marco del proyecto Interreg III A España-Portugal *Patrimonio Fortificado en la Frontera*, ha acometido durante la primavera y el verano de 2005 la recuperación de una parte de las murallas de los yacimientos de El Castillo (Saldeana) y de Las Merchanas (Lumbrerales), ambos situados en el Parque Natural de Arribes del Duero, en un entorno natural privilegiado.

Nuevos descubrimientos

Las obras han consistido en la excavación y levantamiento con metodología arqueológica de los derrumbes y escombros que ocultaban algunos de los tramos de las fábricas defensivas. Una vez descubiertas, se ha procedido a recuperarlas mediante el saneamiento de los muros y los recrecidos puntuales. Gracias a esta actuación se puede comprender qué aspecto tenían las murallas, cómo se accedía a los poblados y qué impresión debieron producir los **bastiones** circulares que flanquean las puertas.

Los resultados de esta nueva intervención de la Fundación no pueden ser más espectaculares e interesantes. A la par que surgen bajo los escombros lienzos de murallas que se conservan hasta una altura de 3

m., aparecen puertas y otras evidencias que aportan novedosos datos sobre la historia de estos castros.

Castros recuperados

En El Castillo (Saldeana) se ha puesto al descubierto un trecho de una gruesa muralla que alcanza los 3 m de altura en sus tramos mejor conservados. En algunos de los mampuestos se aprecian grabados similares a los del castro de Yecla la Vieja (Yecla de Yeltes, Salamanca), tales como un caballo, una **esvástica** y otros indeterminados. Además, una puerta de época vettona cegada y diferentes reparaciones en el muro nos hablan de una parte de la historia del castro.

En Las Merchanas se han recuperando dos sectores de sus murallas. Al SE una puerta en forma de embudo y flanqueada por dos bastiones circulares vuelve a mostrar su intimidatorio aspecto original. Un campo de piedras hincadas al exterior, complementa el sistema defensivo del castro. En la zona S, junto al vado del río Camaces, se ha documentado una gran entrada de época vettona cegada en un momento

posterior, y junto a ella otro acceso monumental abierto en época romana construido con grandes sillares almohadillados en las jambas y con un dintel decorado con molduras. Esta puerta estuvo en funcionamiento hasta el abandono del asentamiento. Nuevamente se han documentado grabados: un caballo, motivos reticulados y otros geométricos.

La actuación acometida en estos castros va a permitir conocerlos, ofreciendo al visitante una información adecuada de cada uno de los ellos, de sus murallas y de su sistema defensivo, así como de las reformas y transformaciones sufridas a lo largo del tiempo. En definitiva, sobre algunos aspectos de su historia.



Castro de El Castillo (Saldeana, Salamanca). Vista de las murallas

Diez razones para mimar el patrimonio cultural

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, con un fin didáctico, editará próximamente un cuadernillo con un decálogo que se ilustra con unos dibujos del artista Manuel Sierra, donde se explican los usos correctos de conservación propuestos para aquellas personas que tienen a su cargo bienes del Patrimonio Histórico.

La Fundación del Patrimonio con este sencillo documento, que se inspira en el artículo 24.1 de la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León de 2002, se propone informar y divulgar una serie de consejos, para sensibilizar a los propietarios y titulares de bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Comunidad. De este modo, y con la colaboración de todos, se pretende garantizar su integridad y evitar su pérdida, destrucción o deterioro. Estas indicaciones, explicadas de forma sencilla, se dirigen a todas las personas que están en contacto con estos bienes, sin necesidad de que sean expertos. Las recomendaciones se extienden a esculturas, lienzos, retablos, pinturas murales, mobiliario, instrumentos musicales, etcétera, y se recogen en el decálogo que se resume en los siguientes párrafos.

DECÁLOGO

Mantenimiento del inmueble

El primer paso que garantiza la in-

tegridad de las obras de arte consiste en el cuidado del edificio donde se encuentran. A través de personal especializado se comprobará el estado de las cubiertas y bajantes, se efectuará un control de los accesos de puertas y ventanas, se impedirá nidificaciones y la aparición de vegetación no deseada en zonas del edificio. En el caso de producirse obras en el inmueble se protegerá de vibraciones, roces o golpes bruscos.

Realización de inventarios y repertorios fotográficos

Los datos de las obras para sus restauraciones o futuras alteraciones



se complementan con los inventarios y archivos fotográficos.

Atención a la presencia de insectos xilófagos

Uno de los principales enemigos de las obras de arte son los insectos devoradores de madera, tales como la carcoma. El primer indicio de su presencia se manifiesta en el serrín, y para erradicar la



plaga, la única solución obliga a la ayuda de profesionales.

Control de los factores ambientales que rodean a la obra

Los factores ambientales idóneos para la conservación de una obra de arte exigen unas condiciones de humedad relativa del aire del 50 por ciento y 20 grados centí-



grados de temperatura, por ello se necesita una estabilidad de ambos agentes en estas constantes. La



NOTICIAS

ventilación es un factor determinante de la humedad. Se evitará la exposición de las obras a la luz directa del sol, a los focos, bombillas y velas.

Manipulación

Las mudanzas, traslados y desfiles procesionales se limitarán en lo



posible, ya que las obras se exponen a mayores daños. En caso de movimientos se protegerán mediante un embalaje especial. Para su manipulación se usarán guantes finos.

Limpieza

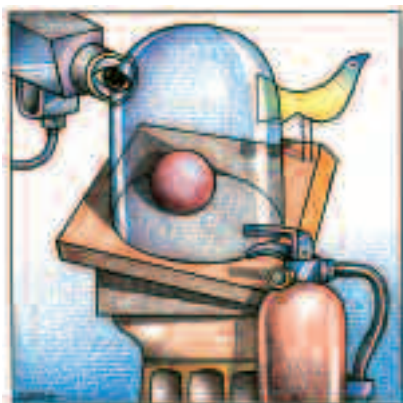
La tarea de limpieza se realizará



una vez cada seis meses con un suave plumero y sin la aplicación de productos de limpieza del hogar. Para limpiar los recintos es preferible la aspiración al barrido.

Seguridad

Las puertas de seguridad, rejas,



alarmas y cámaras de vigilancia son elementos esenciales frente al expolio de bienes artísticos. Los incendios son también un riesgo, por lo que se precisará contar con extintores homologados y revisados periódicamente.

Servicios profesionales

Los transportes, embalaje, restau-



ración, almacenaje, o tratamiento de antixilófagos se realizarán a través de empresas especializadas que cuenten con la titulación oficial en Restauración de Bienes Culturales, garantía de la solvencia técnica en la ejecución de dichas actuaciones.

Responsabilidad

Dos son los artículos de la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León de 2002 que establecen la responsabilidad civil:

Artículo 24.1: “Los propietarios, poseedores y demás titulares de derechos reales sobre bienes integrantes del Patrimonio Cultu-

ral de Castilla y León están obligados a conservarlos, custodiarlos y protegerlos debidamente para asegurar su integridad y evitar su pérdida, destrucción o deterioro”.



Artículo 60.3: “Todo hallazgo casual de bienes integrantes del patrimonio arqueológico de Castilla y León deberá ser comunicado inmediatamente a la Consejería competente en materia de cultura, con indicación del lugar donde se haya producido”.

Tutela legal

La administración de la Comunidad Autónoma tiene competencia en la protección del Patrimonio:



Artículo 24.2 de la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León de 2002: “Los poderes públicos garantizarán la conservación, protección y enriquecimiento del Patrimonio Cultural de Castilla y León de acuerdo con lo establecido en esta Ley”.

Las Aceñas de Olivares y las industrias tradicionales del agua



Las aceñas de Olivares una vez restauradas

Al paso del río Duero por la ciudad de Zamora, a punto de emprender su camino hacia tierras portuguesas y a la sombra de la vieja catedral, encontramos las “Aceñas de Olivares”, construcciones históricas recientemente restauradas, antiguos molinos medievales, cuyas primeras noticias documentales remontan sus orígenes al siglo X.

Tras pasar por diversas vicisitudes a lo largo del segundo milenio que las llevaron hasta la situación de absoluta ruina en que se encontraban hace apenas unos años, su dilatado viaje ha concluido felizmente con la recuperación de tres de sus edificios y la adecuación de estos espacios para albergar un Centro de Interpretación dedicado a las industrias tradicionales del agua y la evolución histórica de la ciudad de Zamora.

No fueron éstas las únicas instalaciones de molienda que existieron en la ciudad (ahí estaban aguas arriba las del Vado, las de Pinilla o las de

Cabañales), pero sí quizá de las más significativas y de mayor peso en la economía de una época en que el río resultaba una fuente insustituible de energía y recursos materiales para los grupos humanos asentados, precisamente, en sus orillas.

Algunos datos históricos

Hasta siete molinos de trigo, o **aceñas**, con sus respectivos **azudes**, se levantaron en el barrio de Olivares, aprovechando el remanso del río y, a la vez, la inagotable fuerza del agua para provocar la molienda. Desde el siglo X hasta el XII, la documentación recoge noticias de su

existencia y de las donaciones y entregas de los molinos a distintos propietarios, principalmente del ámbito eclesial, en cuyas manos se mantuvieron hasta la desamortización de Mendizábal, en 1841.

La producción harinera de las aceñas proporcionó buenos recursos económicos al Cabildo de Zamora: unas veces mediante la explotación directa; otras con el arrendamiento a particulares de sus muelas por un plazo de semanas o de unos días. Esta constante y compleja actividad, ocasionó, como no podía ser de otro modo, abundante jurisprudencia durante la Edad Mo-

derna conservada en la Real Chancillería de Valladolid. Dan buena muestra de ello los pleitos por las trampas en los pesos y medidas o los sostenidos entre los distintos poderes locales intentando injerir a su favor o controlar el proceso productivo, así como la documentación y los minuciosos reglamentos acerca de la organización laboral y de los aspectos técnicos y procesales relacionados, destacando el amplio número de oficios que generaba su funcionamiento: el administrado y maestro de las aceñas, molineros, herradores, pesadores, mozos, etc.

Es fácil entender la importancia económica de estas industrias en una sociedad eminentemente agraria. Quizá por ello, como si de seres cercanos se tratase, cada una de las Aceñas se bautizó con un nombre propio. En la abundante documentación de la época se las llama por éste: Triquitana o Primera, La Manca, La Rubisca..., apareciendo también representadas en diversos planos y vistas de la ciudad, emergentes del río y unidas entre sí por un puente que, a su vez, las incorpora a la ribera. Cada aceña se representa con dos plantas; en la baja la maquinaria hidráulica —el eficaz sistema que consigue trasladar, a través la **rueda vitrubiana**, la fuerza de la corriente a las piedras de moler para hacerlas girar— mientras que la planta superior se encuentra vacía.

Sabemos además por la documentación antigua de la existencia de un edificio más en el complejo harinero, hoy desaparecido. Se trata del llamado Portal o Portalón de la Aceñas, una construcción que debía reunir dependencias de carácter administrativo y auxiliar, tales como las salas de reunión del cabildo para tratar temas relacionados con la producción, quizá la casa de los molineros, la panera para almacenar el grano o las dependencias para su entrega una vez molido, la fragua para el arreglo de maquinaria y herraje de las caballerías, las cuadras, etc.



Detalle de la rueda vitrubiana al exterior de una de las Aceñas

Dependencias de los molinos

Es conocido el plano del siglo XV en la Real Chancillería de Valladolid que permite atisbar el semblante de los molinos y las dependencias que integraban esta industria, pero sobre todo es célebre y revelador el cuadro del flamenco Antón Van den Wyngaerde, quien a fines del siglo XVI plasmó una imagen impagable de la ciudad amurallada, de fisonomía todavía medieval, fuera de la cual se destacan las tres aceñas del Cabildo.

La actividad económica de las

Aceñas en beneficio de la catedral continuó hasta finales del siglo XVIII, momento que señala el declive de esta industria coincidiendo con la guerra de la Independencia. Siendo imposible hacer rentable la empresa, se decidió su arrendamiento a partir de 1826, manteniendo este alquiler hasta que, tras la desamortización pasaron a ser propiedad del Duque de Alcudia hasta los años veinte del pasado siglo, y luego a diversos particulares más. Ya en 1940 su estado era el de ruina total.

El Centro de Interpretación

Fruto de la colaboración entre el Ayuntamiento de Zamora, quien en diferentes fases ha abordado la recuperación de los arruinados edificios, y la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, que ha financiado su dotación expositiva, el Centro de Interpretación de las Industrias Tradicionales del Agua serán una realidad que concede a estas es-

ción de la Aceñas desde la Edad Media hasta el siglo XX, así como del barrio que las da nombre.

Ingenios hidráulicos

Auténticos protagonistas del Centro, junto a los paneles, maquetas, reproducciones y audiovisuales que ocupan sobre todo las plantas altas de los edificios, son los ingenios hidráulicos instalados en los pisos ba-



Maqueta de los molinos sobre el puente y el río

tructuras la oportunidad de transmitir de un modo directo y atractivo el papel que desempeñaron en la historia de la localidad y el significado social y económico del río para las culturas del pasado.

Los tres edificios recuperados, más el construido de acceso, albergarán una instalación didáctica e informativa que permitirá acercarse al visitante a distintos temas relacionados entre sí y a la vez independientes, tal y como se distribuyen los propios molinos sobre el puente y el río. Si en la primera aceña se informará sobre el papel de los ríos como origen de las civilizaciones, el nacimiento de la ciudad de Zamora, las noticias más antiguas de las Aceñas de Olivares, y los rudimentos de la tecnología molinera, la segunda tratará de recursos económicos aportados por el río, Zamora en la Edad Media, los diferentes tipos de molinos hidráulicos y el organigrama social y de trabajo en la Aceñas. En último lugar, en La Rubisca, se explicará el devenir de Zamora en el Siglo de Oro y la evolu-

jos, maquinaria cuidadosamente reconstruida con materiales y técnicas tradicionales que replican los antiguos artefactos movidos por la fuerza de las aguas: un martillo pilón, un batán y un molino de harina reproducidos a su tamaño y en funcionamiento permitirán cono-



Las aceñas de Olivares albergarán el centro de interpretación del agua

cer los mecanismos de estas industrias tradicionales, los sonidos y ambientes del trabajo de los artesanos en la época.

No menos importante en la visita al centro será la oportunidad que se nos brindará al recorrer el puente de caminar sobre el río, observar la ciudad desde el agua y descubrir, desde las tres proas enfrentadas a su curso, un insólito paisaje alrededor, una vista desacostumbrada de la población extendida en sus riberas fuera ya del cinturón de sus murallas en la que permanecen todavía trazas de su antiguo esplendor monumental; una imagen recuperada de la Zamora que fue sobre el río, reinventada para el conocimiento y disfrute de los nuevos ciudadanos.



Molino de harina reproducido a su tamaño

La iglesia de Santiago el Real



Iglesia de Santiago el Real de Medina del Campo

La Fundación de Patrimonio Histórico de Castilla y León ha rehabilitado la iglesia de Santiago el Real de Medina del Campo con un presupuesto superior a los 400.000 euros. En el transcurso de la restauración han sido exhumados varios restos estructurales procedentes del noviciado de la Compañía de Jesús de los siglos XVI y XVII.

El templo es uno de los más importantes de Medina del Campo, no sólo por su historia, sino también por su arquitectura. Las obras de la iglesia comenzaron en 1557 bajo el patrocinio del mercader Pedro Cuadrado y su mujer Francisca Manjón, cuyas estatuas orantes se encuentran en el presbiterio.

En la sobria fachada de ladrillo se enmarca la portada principal de piedra, relacionada con las construidas por Gil de Hontañón. Se levanta con un arco de medio punto encuadrado por columnas y escudos en las albanegas. El trazado interior de la iglesia se atribuye a Rodrigo Gil de Hontañón y al Padre Bartolomé Bustamante, y destaca por sus nove-

das formas arquitectónicas que sirvieron de modelo en posteriores edificaciones eclesiásticas de la Compañía de Jesús. La planta del templo se proyecta con una nave central de cruz latina y capillas laterales entre los contrafuertes, comunicadas por un pasillo que se abre en los muros transversales. Cuenta con un espacioso crucero y una cabecera recta rematada por un retablo mayor, atribuido a Pedro de la Cuadra, del siglo XVI.

Esta novedosa disposición contrasta con la hechura gótica de las bóvedas de crucería estrellada y con motivos ornamentales renacentistas. A los pies de la iglesia se alza el coro que se comunica con

las dependencias del piso superior del convento.

Un noviciado de la Compañía de Jesús

En el transcurso de la rehabilitación y de las excavaciones arqueológicas se han encontrado restos del noviciado de la Compañía de Jesús de los siglos XVI y XVII. El mercader Rodrigo de Dueñas apoyó a los jesuitas a su llegada a Medina del Campo, mediante la cesión de uso de unas casas donde iniciaron su labor pastoral, y más tarde con la donación de unos terrenos, donde construyeron el noviciado. El conjunto conventual edificado se articulaba en torno a varios patios, comunicados mediante corredores. Las habitaciones se situaban en una larga galería.

Durante la restauración se han hallado en los lados sur y oeste un pavimento de cantos rodados con un dibujo en la parte central de formas geométricas y vegetales. En la parte del atrio y en la entrada de la iglesia también se ha localizado un resto de muro original de ladrillo, que correspondía a la pared trasera de las aulas del antiguo colegio.

La intervención de la Fundación

A la vista de las características y del estado de conservación del pavimento, realizado en fecha posterior a la construcción originaria, se consideró que no se trataba de una estructura apta para la exposición pública por lo que, después de proceder a su protección, se realizó un tratamiento de solado. Al mismo tiempo, el resto de muro se ha desmontado íntegramente, dejando una huella de su presencia en el atrio de entrada.

La intervención de la Fundación se ha centrado en la restauración de la torre, las cubiertas de la sacristía y relicario, del crucero y de las fachadas, en la reparación de las fábricas de ladrillo y en la adecuación del espacio exterior. Las obras cuyo coste ha superado los 400.000 euros, han contado con la colaboración del Arzobispado de Valladolid.

La Ermita de Santa Ana en Pozuelo de la Orden: Pintura mural en Tierra de Campos



Exterior de la Ermita de Santa Ana, en Pozuelo de la Orden

Próxima al caserío de Pozuelo de la Orden se encuentra la ermita de Santa Ana, construcción no exenta de sorpresa para el viajero a causa de su original morfología. En ella las técnicas de la arquitectura tradicional de la comarca de Tierra de Campos se ponen al servicio de la interpretación de modelos templarios de ascendencia clásica – su pórtico hexástilo de orden toscano es buen ejemplo de ello- otorgando al edificio, construido a mediados del siglo XVII, una acusada personalidad.

La disposición de sus cubiertas, escalonadas en dos alturas, con vertientes a cuatro aguas, nos facilita la licencia poética de evocar la visión de una pagoda extraviada en la llanura terracampina.

El interior de este santuario, como en ocasiones se le denomi-

na, presenta un aspecto no menos singular. Tanto la cubierta, **armadura** atirantada en forma de artesa con amplio faldón, como los muros que la soportan, prestan su superficie a un amplísimo programa decorativo fechado en el tercer cuarto del siglo XVII. El ciclo que

cubre el artesanado tiene un marcado carácter moralizante y se basa en la sucesión de escenas referidas al recto proceder que debe acompañar el paso del cristiano por la vida siguiendo el ejemplo de los apóstoles y de la propia santa titular.

Artistas de Tierra de Campos

Algunas de estas pinturas corresponden a la actividad de un grupo de artistas de Medina de Rioseco y debieron completarse antes de 1665, fecha de la muerte del rey Felipe IV, cuyo escudo de armas campea en la cabecera. La pintura correspondiente a los muros muestra por su parte, una intención simplemente decorativa, cuya definición podríamos calificar de popular. Nos referimos al abigarrado despliegue pictórico que simulando cortinajes o piezas de azulejería, según los casos, viste todo el espacio interior de la ermita.

La restauración de estos murales son parte destacada de esta intervención de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León en la que además se han restaurado los retablos mayor y laterales de la cabecera, así como el **camarín** interesante ejemplo de lo que se ha dado en llamar “arquitectura presentativa” y que tan propio le resulta al arte barroco español.

Restauración de las pinturas

La pintura mural objeto de restauración, ejecutada al temple sobre enlucido de yeso, presentaba antes de la intervención numerosas causas de deterioro destacando como



Retablo de la Ermita de Santa Ana, en Pozuelo de la Orden

principal el del muro de **tapial** que les sirve de soporte y la progresiva separación del mortero base con respecto a aquel. También este último fue progresivamente separándose de la capa de yeso que recibe la película pictórica provocando una pérdida de cerca del sesenta por ciento de la superficie pictórica. Poner fin a este proceso degradatorio ha sido posible gracias a un minucioso trabajo de fijación entre sí de todas las capas descritas.

El **camarín** fue objeto por su parte de un reconocimiento completo, un inventario de sus piezas y posterior limpieza; actuaciones éstas previas a su tratamiento antixilófagos, sentado y fijación de policromías, consolidación de soporte y labores de carpintería estructural. Más especial fue el tratamiento de la vistosa

azulejería talaverana que pavimenta este espacio cuyo montaje y reintegración cromática implicó la aplicación de métodos específicos.

Así, para su limpieza y desalación se empleó un tanque de ultrasonidos, para posteriormente sellar las grietas con escayola dental, entonando finalmente el color con acrílicos. Los tres retablos del presbiterio fueron objeto asimismo de un tratamiento similar al descrito para los bienes del camarín, completándose la actuación con la restauración de los lienzos que éstos exhiben. El retablo mayor es del siglo XVII e incluye pinturas sobre lienzo y tablas dedicadas a la Virgen y Santa Ana.

Los trabajos han contado con la colaboración económica de la Excm. Diputación Provincial de Valladolid y el Ayuntamiento de Pozuelo de la Orden, entidades todas ellas implicadas junto con la Fundación en la responsabilidad de conservar un testimonio del eco que en el ámbito rural tuvieron los motivos decorativos y las formas arquitectónicas impuestas por la cultura barroca.



Pinturas murales en el interior de la ermita

La exposición de “Celtíberos: Tras la estela de Numancia”



“Vaso de los Guerreros” y “Báculo de Distinción”. Numancia (Garray, Soria)

La exposición “Celtíberos, tras la estela de Numancia” muestra al visitante el mundo celtibérico y la relevancia de esta cultura en la zona ocupada hoy por la provincia de Soria. La exposición ubicada en el Museo Numantino, ocupa una superficie de 900 metros cuadrados y se compone, aproximadamente, de unas 400 piezas, procedentes de 15 museos europeos y 16 españoles, entre los que se encuentran los de Burgos, Palencia y Valladolid.

El territorio ocupado por los Celtíberos, se extendía por la zona oriental de la Meseta Norte y el lado derecho de la cuenca media del Ebro. En la provincia de Soria y en otras zonas limítrofes se localizan importantes yacimientos arqueológicos, que han servido para conocer la vida y costumbres de este pueblo. En este entorno se sitúan los castros de la Serranía Norte y los primeros poblados: Numancia, Termes, Uxama, Segeda, Contrebia, Segobriga, o Clunia, exponentes de la dualidad entre el mundo rural y el urbano. Estos yacimientos y las colecciones depositadas en el Museo Numantino permiten que Soria sea un inexcusable lugar de referencia para los estudios sobre los Celtíberos.

Diez espacios

La exposición se ha concebido con un recorrido a través de diez módulos, para ayudar al visitante a conocer la cultura celtibérica: Íberos, Celtas y Celtíberos; De aldeas a ciudades; El ámbito doméstico; Artistas y artesanos; Organización social; Lengua y escritura; Dioses y ritual funerario; La guerra contra Roma; Conquista y romanización; y El pasado presente. En el contexto de la exposición resulta curioso el módulo dedicado al pasado y presente del mundo rural de las zonas de Numancia, porque se ven algunas prácticas ancestrales en los trabajos que se desempeñan en las zonas agrícolas en la actualidad. También ocupa un lugar destacado el espacio expositivo destinado al conocimiento de las técnicas organizativas y al armamento que se utilizaron en la guerra contra Roma. La exposición se ameniza con recreaciones de todos estos ambientes, a través de medios audiovisuales y tecnológicos.

Información: 975 22 05 11/13 97

www.sorianitelaimaginas.com

LOS CELTÍBEROS

ALFREDO JIMENO MARTÍNEZ

Universidad Complutense
Comisario Científico de la Exposición:

“CELTÍBEROS. Tras la estela de Numancia”



Detalle de “báculo de distinción” hallado en la necrópolis de Numancia. Foto: A. Plaza. Museo Numantino

Aunque existe discordancia entre los historiadores de la antigüedad, se puede deducir de sus noticias, referidas a los siglos II y I a.C, que se da el nombre de Celtiberia al territorio situado en el reborde montañoso donde se encajan las cordilleras Ibérica y Central y sus zonas aledañas, donde se establecen las divisorias de las cuencas del Tajo, Ebro y Duero, es decir, la zona oriental de la Meseta Norte y el lado derecho de la cuenca media del Ebro.

La Celtiberia y su marco ambiental

Estos historiadores describen la zona celtibérica como áspera, montañosa y por lo general estéril, condicionada por la dureza del clima, con fuertes heladas y abundantes nevadas, y azotada por el te-

rrible viento norte, denominado “cizicus” (cierzo). Se aprovechaban los ricos pastos, idóneos para la cría de ovejas y cabras, como principal fuente de riqueza. Con su lana se realizaban las prendas de vestir, entre las que destaca el “sagum” (de una pie-

za de color pardo o negro), para defenderse de los rigores climáticos, que fue muy apreciado por los romanos, como se deduce de que entre los impuestos de guerra exigidos a las ciudades celtíberas aparezcan siempre miles de estas prendas (en el 141 a.C. Numancia y Tiermes suministraron 9.000). También, eran abundantes los asnos, mulos y caballos; éstos tenían fama de rápidos, lo que llevó a los romanos a su utilización en detrimento de los itálicos. Por otro lado, los bosques proporcionaban caza abundante como ciervo, jabalí, liebre, conejo, oso y lobo, que están bien documentados entre los huesos hallados en los yacimientos, y que prueban la existencia de un bosque mixto.

La ganadería se completaba con la actividad agrícola, bien documentada a través de los aperos de labranza (azadas, podaderas, hoces, rejas de arado), molinos, silos y restos vegetales (trigo, cebada, leguminosas) que indica la práctica de una agricultura extensiva, vinculada sobre todo al cereal, del que se obtenía también la "caelia" o

cerveza. Un complemento importante en la dieta alimenticia, como ha demostrado el análisis de los molinos de mano, era la recolección de frutos secos, sobre todo, la bellota.

Una fuente o recurso destacado por los autores clásicos está en relación con la riqueza férrica del Moncayo, ya que Posidonio, Marcial y Justino alaban la calidad de los aceros templados en las aguas de los ríos celtíberos. Sus especiales características llevaron al ejército romano a adoptar la espada peninsular, el "gladius hispaniensis", caracterizada por tener una punta excelente y un duro golpe con ambos filos.

Pueblos

Las fuentes literarias muestran una territorialidad y una composición étnica cambiante y difícil de definir, ya que a la complejidad para la identificación

global de su territorio se unen los desacuerdos a la hora de concretar las diferentes étnias o populi celtibéricos. Según Estrabón, los Celtíberos se dividían en cuatro partes: "los más poderosos" situados el Este y al Sur; "los de la parte posterior", que lindan con los Carpetanos y las fuentes del Tajo, y cuya ciudad más celebre es Numancia; los lusones, situados hacia el Este y llegando también a las fuentes del Tajo; y los Arévacos, a los que se atribuye la ciudad de Segeda y Pallantia.

No está claro qué otros grupos acompañaban a arévacos y lusones. Por Polibio y Appiano se sabe que los belos, a los que pertenecía la ciudad de Segeda, y los titos, citados como vecinos de aquellos,

eran pueblos celtibéricos.

También, son referidos por Plinio los Pelenones, como pertenecientes a este grupo, y les atribuye la ciudad de Numancia. Pero Estrabón, a continuación del texto comentado más arriba, indica: "Dicen algunos que este país (La Celtiberia) está dividido en cuatro partes, como hemos dicho,

mientras que otros sostienen que son cinco las partes". A partir de este pasaje, Schulten consideró que ese quinto pueblo serían los vacceos; pero estudios recientes han puesto en evidencia las diferencias de poblamiento y territorialidad de este grupo, que ocupó el valle medio del Duero, con sus vecinos arévacos. Finalmente, Plinio, que escribe sobre la Hispania Citerior, se refiere como celtíberos únicamente a arévacos y pelendones, introduciendo dos referencias sobre límites de la Celtiberia, una en relación con la ciudad de Clunia (Peñalba de Castro, Burgos), como Celtiberia finis, y otra a los caput Celtiberiae Segobrigenses (en la región de Segobriga, en Saelices, Cuenca).

Es probable que todas estas aparentes contradicciones entre los distintos autores, a la hora de atribuir pueblos a los celtíberos o las mismas ciudades a diferentes grupos, pueden estar reflejando los



Fig. 1.- Situación de las tribus celtibéricas en el contexto de la Península Ibérica. (Imagen F. Burillo).

cambios y los desplazamientos de “fronteras”, sufridas por estos pueblos a lo largo del amplio marco cronológico en el que los distintos autores se refieren a esta zona, sujeta a importantes cambios como consecuencia de las diferentes guerras y las delimitaciones administrativas, que debieron afectar sustancialmente a este territorio celtibérico.

Aunque no haya en los textos clásicos bases suficientes (el único que se refiere a una Celtiberia Ulterior es Livio) para diferenciar la Celtiberia entre Citerior y Ulterior; la historiografía, desde los trabajos de Schulten ha venido aceptando esta división circunscrita, en lo que hace referencia a la Citerior; a la zona media del Ebro, relacionada con belos, titos y lusones, de mayores posibilidades agrícolas y riqueza básica, más abierta a influencias exteriores, provenientes fundamentalmente del Mediterráneo ibérico, y a la Ulterior; con la zona del Alto Duero, ocupada por pelendones y arévacos, con predominio ganadero y más marginada de los focos económicos y caminos dominantes (fig. 1).

De aldeas a ciudades

El poblamiento se concentraba en los valles fluviales, llegando a parcelarlos intensamente, controlando las vías de paso naturales y buscando por igual el acceso a las fértiles tierras de fondo de valle y a los pastos de los páramos. En los momentos antiguos, a partir del siglo VI a.C., el tipo de asenta-



Fig. 3.- Viviendas del castro celtibérico del Palomar (Aragoncillo, Guadalajara). Foto: Jesús Arenas.

miento característico en los rebordes montañosos de Guadalajara y Soria es el castro, de reducidas dimensiones, entre 0,2 hectáreas y 1 a 2 hectáreas, con buenas defensas naturales, reforzadas con potentes murallas, fosos y campos de piedras hincadas, para dificultar el acceso a las murallas de los posibles atacantes (fig. 2). Podrían albergar una población que oscila entre varias decenas de habitantes y unos pocos centenares, con una organización interna simple con viviendas rectangulares adosadas a la muralla, con paredes medianiles comunes, formando pequeñas manzanas que delimitarían pequeñas calles. En las llanuras aluviales de las cuen-



Fig. 2.- Vista del castro del Alto de la Cruz (Soria). Foto: Areco S.L.

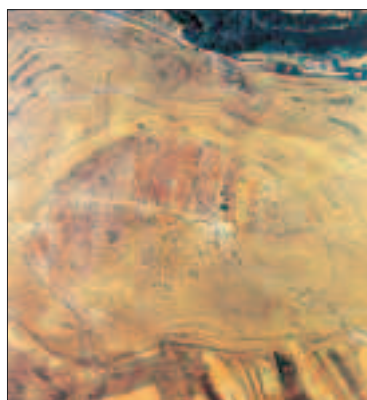


Fig. 4.- Vista de la planta urbana de Numancia (Garraay, Soria).

cas fluviales, encontramos un gran número de aldeas, con casas de planta rectangular o cuadrangular organizadas en torno a una calle o plaza central (fig. 3).

Los asentamientos de nueva planta alcanzarán, a partir del siglo

IV a.C., un notable incremento, observándose una tendencia a ocupar zonas de aprovechamiento agrícola. A partir del siglo III a.C., e incluso antes en el valle del Ebro, surgen los primeros oppida o ciudades, grandes núcleos fortificados que ahora cuentan con amplias superficies intramuros de decenas de hectáreas, donde se concentra de grado o por la fuerza la población procedente de los pequeños núcleos anteriores, apareciendo ahora la ciudad como el centro político y administrativo de su territorio, a modo de ciudad-estado. La información sobre estas ciudades es tardía, ya que son los autores clásicos, que narran la conquista romana de la Celtiberia, los primeros que las mencionan, a partir del año 200 a.C., en relación con el avance de las legiones romanas por el Ebro.

Una serie de poblados y aldeas, interrelacionados con las ciudades, revelan una clara diferenciación entre campo y ciudad, reflejándose en los tamaños de los núcleos urbanos, que tienden a aproximarse a unas 10 hectáreas, las aldeas de mediano tamaño de 3 a 6 hectáreas, y las entidades menores por debajo de las 2 hectáreas y que, más frecuentemente, no superan la hectárea. Las fuentes literarias se hicieron eco de esta jerarquización, distinguiendo diversas categorías, como ciudades (denominadas "polis", "urbs", "civitates" y, más raramente, "oppida", sin que pueda establecerse diferenciación entre estos terminos), grandes aldeas, "castellae" y pequeños asentamientos. No obstante, este marco tan estructurado, necesita de la matización que realiza Estrabón diciendo que "los pobladores de las aldeas son salvajes y así son también la mayoría de los iberos; las ciudades mismas no pueden ejercer su influjo civilizador cuando la mayor parte de la población habita los bosques y amenaza la tranquilidad de sus vecinos". Así mismo, critica a Polibio, por su comentario sobre la

destrucción de 300 ciudades en Celtiberia por parte de Tiberio Graco, dando el nombre de ciudades a simples torres.

La génesis de las ciudades está relacionada con procesos de sinecismo. Los oppida podrían proceder del creciente desarrollo de los castros o aldeas, es decir a través de la capacidad de alguno de estos núcleos para controlar un territorio cada vez más amplio y jerarquizado, lo que llevaría a concentrar grupos poblacionales más pequeños "de grado o por la fuerza", como ocurre en Segeda. Esto conllevaría un núcleo con más calles y sistemas defensivos más evolucionados, cuya organización interna cada vez sería más compleja, barrios diferenciados y especializados artesanalmente. La documentación escrita y arqueológica presenta la ciudad como verdadero centro organizador, administrativo y político del territorio. La importancia de las ciudades, queda reflejada en el hecho de que son ellas las que tratan directamente con Roma, siendo recibidas independientemente, y las que firman los acuerdos, aproximándose a la imagen que tenemos de ciudad-estado (fig. 4).

El espacio doméstico

Desde sus inicios, a partir de siglo VI a.C., las viviendas celtibéricas se caracterizaron por la reproducción de un modelo constructivo que pervivió, sin apenas variaciones, hasta la conquista romana. Los espacios domésticos se acomodaron a un tipo de casa de planta rectangular; cuya superficie media oscilaba entre 40 y 50 metros cuadrados. A partir de un zócalo de piedra, asentado sobre el terreno, se levantaban muros de adobe o tapial. La cubierta vegetal, dispuesta a una o dos aguas, se sostenía por medio de una estructura de madera que descansaba, a su vez, en un entramado de postes dispuestos a intervalos regulares. El acondicionamiento interior de las paredes se realizó mediante la aplicación de un enlucido de barro y cal para preservar los muros de la acción erosiva del agua y el viento. El pavimento de las casas fue elaborado con arcilla o tierra apisonada.

Estas viviendas estaban divididas, generalmente, en tres estancias. La primera, a la que se accedía desde la calle atravesando una puerta de reducidas dimensiones, era la más luminosa de todas. Por este motivo, en su interior, han sido documentados la mayor parte de los objetos relacionados con actividades domésticas y artesanales (pesas de telar; molinos, tijeras).

Tras esta habitación se encontraba otra más grande, en donde se hallaba el hogar; dispuesto en el centro de la estancia o en un lateral para facilitar la circulación interna, que proporcionaba a la vivienda

tres elementos básicos: luz, calor y la posibilidad de transformar alimentos. En torno a éste y pegados a la pared se disponían los bancos corridos, destinados al descanso y reposo de sus moradores. La vajilla estaba colocada en estanterías o vasares, así como en pequeños muebles. En esta dependencia y concretamente en torno al hogar, la familia se reunía para comer, descansar y hacer vida social.

Por último, una tercera estancia sirvió conjuntamente de almacén de aperos, despensa de alimentos y cobertizo para los animales. Algunas viviendas, las más amplias, poseían, adosados a uno de sus muros, pequeños corrales. Otras, en su interior, albergaron bajo el suelo de la primera habitación un espacio subterráneo de forma cuadrada. Esta estancia constituyó una dependencia típica de la casa celtibérica que tenía como finalidad el almacenamiento y la conservación de alimentos, aunque se han detectado otros usos relacionados con trabajos artesanales.

La religión de los celtíberos

Al decir de Estrabón: “según ciertos autores los galaicos son ateos; no así los celtíberos y los otros pueblos que lindan con ellos por el norte, todos los cuales tienen una divinidad innominada a la que, en las noches de luna llena, las familias rinden culto danzando hasta el amanecer en las puertas de sus casas”. Es posible que, como los galos, los celtíberos se consideraran descendientes de Dis Pater, dios infernal personificado en la Tierra Madre, de la que nacían y a la que volvían; por eso contaban por noches, es decir, por lunas, fijando el inicio del año a comienzos de noviembre, cuando el ciclo natural entraba en la estación oscura, ya que era la noche la que alumbraba el día y simbólicamente la vida.

Los teónimos conocidos en el alto Duero permiten hablar de un grupo de grandes dioses, entre los que aparece citado Lug, que es una divinidad solar, probablemente la más importante de las deidades de la Céltica, que reúne en sí misma todas las funciones; es el “hábil en todas las artes”; por eso es a los Lugoves a los que dedica un ara el colegio de zapateros de Uxama.

También se citan las Matres, que simbolizan la maternidad y la fecundidad en todas sus manifestaciones; a ellas se les dedica un ara hallada en Ágreda. Una tercera deidad relevante es Epona, protectora de los difuntos, a la que siempre aparece asociado el caballo, como intermediario entre el mundo de aquí y el del Más Allá. La cerámica de Numancia ofrece representaciones que han sido relacionadas con el dios Cernunos, con sus típicos cuernos de ciervo, símbolo de inmortalidad y feracidad. También se conocen otros dioses menores o locales, como Airon, relacionado con las aguas, teónimo vinculado al pozo del castillo de San Esteban de Gormaz.

Peso importante en la religión celtibérica tienen las deidades de carácter astral. Son numerosos los círculos radiados y tetrasqueles que aparecen en las decoraciones de las cerámicas, y algunos incluso se han conservado en los umbrales de las casas, aunque debieron disponerse más frecuentemente en los dinteles y jambas, ahora desaparecidos, con el fin de proteger las casas y a



Fig. 5.- Jarro de Numancia con decoración de “svásticas” o tetrasqueles.

Foto: A. Plaza. Museo Numantino

sus ocupantes de todo mal. El sol y la luna, y sus ciclos respectivos, eran altamente sugerentes de muerte y resurrección, e incluso la idea de que la noche daba a luz al día; por eso pensaban que los muertos volvían a la vida y, en sentido general, eran fuente de fecundidad (fig. 5).

Los rituales relacionados con el fuego como elemento de purificación, posiblemente vinculado al sol, tenían un lugar destacado. En el solsticio de verano se realizaban fiestas con danzas, carreras, luchas y sacrificios fuera de la ciudad. Instrumentos musicales como xilófonos, de tibias de cabra, el popular “carrasclás” hallado en Numancia, y flautas de hueso reconocidas en Castro (Soria), debieron acompañar a estas danzas y ritos.

El fuego unido a la celebración del solsticio de verano, con su carácter festivo y simbólico, es un elemento característico todavía en nuestra época. No se puede afirmar de forma absoluta la práctica de culto a los accidentes naturales; más bien habría que ver en ellos una morada de la divinidad invisible, que se manifestaba a través de signos como el trueno, los eclipses, las fuentes, las cimas, o los árboles y los bosques; es decir, todos ellos serían lugares de actuación de lo divino, pero no divinos en sí mismos (fig. 6). Estas divinidades y sus cualidades más significativas eran representadas o asimiladas a aquellos animales que las poseían; destacando el caballo y el toro; la importancia del segundo queda reflejada en el elevado número de fiestas tradicionales que tienen como referencia este animal. También la presencia de toros devorando peces en una de las cerámicas de Numancia ha sido relacionada con un mito de fecundación de la tierra (fig. 7 y 8).

La relación de animales como caballos, toros, aves y peces con motivos esquemáticos solares

–“svásticas” o tetrasqueles y aspas- o crecientes lunares son frecuentes en las cerámicas de Numancia, introduciendo, junto al fuego, los temas primordiales del aire y el agua como vías de tránsito al Más Allá. Así, las aves con su vuelo a través del aire y los peces con sus zambullidas en el agua son considerados animales psicopompos que transportan las almas hacia los mundos ultraterrenos. Algunas representaciones relacionadas con sacrificios de animales han quedado reflejadas en las cerámicas, así una persona con peinado cónico sostiene una figurita humana en una mano, y dirige la otra hacia lo que parecen unas aves dispuestas para el sacrificio y que están sujetas por otra persona que acerca un gran cuchillo. La presencia así mismo en

las cerámicas de hombres con cabeza de caballo, o con los brazos enfundados en grandes cuernos, o más caras de toro, indican rituales religiosos relacionados con estos animales (fig. 9).

El Ritual Funerario

Los escritores de la Antigüedad han transmitido un doble ritual de enterramiento entre los celtíberos; según Silo Italico “dan sepultura en el fuego a los que

mueren de enfermedad..., mas a los que pierden la vida en la guerra... los arrojan a los buitres, que estiman como animales sagrados”.

El primero de ellos, el más usual, consistía en la incineración del cadáver con su ajuar en una pira funeraria o “ustrinium”. Una vez finalizada la cremación, se recogían, previamente seleccionadas, las cenizas y restos óseos del difunto, introduciéndolos en un hoyo o, previamente, en una urna o vasija de cerámica. Junto a ésta se depositaba al ajuar u objetos personales del difunto, compuesto de armas, elementos de adorno y utensilios. La tumba podía estar señalizada al exterior con una estela o



Fig. 6.- Vaso de Arcóbriga (Monreal de Ariza, Zaragoza), escena con estructura arquitectónica que cobija a un individuo. (Foto M.A.N.).



Fig. 7.- Detalle de la abubilla que decora el fondo de una copa de Numancia. Foto: A. Plaza. Museo Numantino.



Fig. 8.- Detalla de las truchas que decoran el fondo de una copa de Numancia. Foto: A. Plaza. Museo Numantino



Fig. 9.- Jarro de Numancia, decorado con máscara de toro. Foto: A. Plaza. Museo Numantino



Fig. 10.- Ajuar de la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria). Foto: A. Plaza. Museo Numantino

cubierta tumular. Característico de las necrópolis celtibéricas es la inutilización intencionada del ajuar del difunto. Los objetos depositados en las tumbas aparecen doblados e inutilizados intencionadamente; con esta práctica se trataba de evitar la separación del difunto de sus objetos personales, a través de su “muerte ritual”, de esta manera su espíritu acompañaba al difunto al Más Allá, como exponentes de su propia identidad (fig. 10).

Las necrópolis, a través del estudio de la estructura de las tumbas, los elementos de ajuar, la composición y organización de los enterramientos, así como de los análisis osteológicos y dieta alimenticia, han proporcionado una valiosa información sobre aspectos del ritual funerario y de la organización socio-económica (foto pag. 23). Así, sabemos que la dieta alimenticia de los numantinos era rica en componentes vegetales, con un

peso importante de los frutos secos (bellotas) y pobre en proteínas animales, lo que dibuja claramente las bases de su economía mixta. Pero además, el conocimiento de la dieta de cada individuo permite relacionar su mayor o menor riqueza con las características de su ajuar y estatus, establecer diferencias entre hombre y mujer; así como destacar a aquellos enterrados que se apartan de la dieta generalizada.

El ritual de la exposición de cadáveres estaba destinado a los que morían en combate. Sus cuerpos, depositados en determinados lugares, eran expuestos a los buitres, considerados como intermediarios (psicopompos) entre Dios y los hombres y al descarnar el cuerpo transportaban su espíritu directamente a la deidad celeste. Este ritual era considerado más puro que la incineración, ya que evitaba el contacto con la tierra.



Fig. 11.- Detalle de uno de los bronce con escritura celtibérica, hallado en Contrebia Belaísca (Botorrita, Zaragoza). Foto: José Garrido.

La lengua y la escritura celtibérica

La lengua celtibérica es céltica con características arcaizantes. Los celtíberos adoptaron para su lengua los caracteres de la escritura que los íberos empleaban para transcribir su habla, de raíz no indoeuropea, con las diferencias fonéticas que esto conllevaba. Precizaron un menor número de signos, solamente 23 del signario ibérico que tiene 28. De esta forma, el empleo del alfabeto ibérico dio origen a dos variantes de escritura, conocidas como Celtibérico occidental y oriental, aunque con escasas diferencias entre ambas. Una de las peculiaridades de esta escritura es la de combinar caracteres alfabéticos con silábicos.

Los celtíberos no emplearon la escritura hasta época bastante tardía (siglo II a.C.), debido al desarrollo que alcanzó su cultura con el auge de las ciudades, la economía urbana y la complejidad de las relaciones sociales. Fue entonces cuando se vieron en la necesidad de plasmar por escrito las leyes y los acuerdos suscritos entre poblaciones, como evidencian los testimonios aparecidos en lengua celtibérica, relacionados con su organización social y sus instituciones políticas. Los textos más importantes provienen de la ciudad de Contrebia Belaísca (en Botorrita, Zaragoza) (fig. 11).

La escritura se empleó en numerosos y variados soportes que dieron lugar a diferentes tipos

de inscripciones: grafitos en cerámicas, téseras de hospitalidad, inscripciones en piedra de carácter sepulcral o religioso, textos votivos, leyendas en monedas, así como alguna que otra gran inscripción en bronce.

La Conquista romana del alto Duero: Las Guerras celtibéricas

La conquista de la Celtiberia por Roma tuvo lugar a lo largo del siglo II a.C., propiciando la victoria romana sobre los celtíberos en la batalla de Mons Chaunus (Moncayo) el tratado de Graco (179), que consiguió una paz duradera, conciliando algunas peticiones celtibéricas con otras exigencias romanas, entre la que destacaba la prohibición para los indígenas de no edificar ciudades nuevas ni fortificar las viejas (fig. 12).

La línea de frontera se desplazaría desde el Moncayo hacia el Alto Tajo-Jalón y Alto Duero, a partir del 154 a. C., con el inicio de las Guerras Celtibéricas (153 al 133 a.C.). La incidencia de estas guerras en la propia Roma queda bien reflejada, hasta el punto de que fue necesario modificar la constitución romana, para poder enviar como generales a cónsules de prestigio antes del periodo de 10 años que debía transcurrir de un nombramiento a otro, como en ella se contemplaba; y por otro lado, el hecho de que el cónsul nombrado pudiera ha-

cerse cargo del ejército al inicio de la campaña en primavera, hizo necesario adelantar del 15 de marzo al 15 de enero su nombramiento y toma de posesión –para que tuviera tiempo de trasladarse a la Península–, lo que obligó al cambio del inicio del año romano relacionado con el inicio de las funciones públicas.

El pretexto para la declaración de guerra estuvo desencadenado por la ciudad de Segeda (El Poyo de Mara, Zaragoza). Esta ciudad estaba procediendo a la remodelación de su territorio, congregando de grado o por la fuerza a los pobladores de los alrededores, y comenzó a ampliar su recinto y a construir una nueva muralla de 8 km. de perímetro, lo que provocó el enfrentamiento con Roma, ya que ésta interpretó que se alteraba el tratado de Graco. El Senado envió a Fulvio Nobilior, con un ejército de “poco menos de 30.000 hombres” contra los segedenses, quienes pidieron acogida a los numantinos, que los recibieron como aliados y amigos. De esta manera, Numancia fue arrastrada a la guerra de forma injustísima, al decir de Floro, a pesar de haberse abstenido hasta entonces de participar en los combates.

La resistencia celtibérica, encabezada por Numancia, se prolongó a lo largo de veinte años y terminó con el cerco de Publio Cornelio Escipión en torno a la ciudad. La circunvallatio o cerco del asedio estaba constituido, según Schulten, por siete campamentos levantados en los cerros que rodean Numancia, unidos por un “vallum” o sólido muro de 9 km de perímetro, con torres o fortines dispuestos a distancias irregulares. Esta muralla iba precedida de un foso profundo y una empalizada, aprovechando los tres ríos y las zonas pantanosas para intensificar la defensa, e incluso el Duero, en los puntos de unión con los ríos Tera y Merdanco, fue controlado por medio de rastrillos; la comunicación entre campamentos se establecía por medio de señales visuales para acudir con refuerzos a aquellos lugares que lo precisaran (fig. 13).

La escasez de víveres provocó una situación insostenible en Numancia, por lo que después de 11 meses de asedio, en el verano del 133 a.C., Escipión tomó la ciudad. Es Apiano quien transmite la información de Polibio, testigo de vista del cerco y



Fig. 12.- Mapa de la conquista del Alto Duero.

Imagen: Guía Arqueológica de Numancia.

caída de Numancia, diciendo que “convenida la rendición los que tal decidieron se tomaron la muerte cada uno a su manera. Los restantes acudieron en el tercer día al lugar designado” y se presentaron ante Escipión. La actitud de los numantinos impactó de tal manera en la conciencia de los conquistadores, que estos a su vez se sintieron conquistados por la causa numantina, como lo demuestra el hecho de que Numancia sea la ciudad celtibérica más citada en las Fuentes Clásicas, siendo glosada su resistencia y final heroico hasta la exaltación, proporcionándole de esta manera una dimensión universal.

Romanización y asimilación cultural

Con posterioridad a la caída de Numancia, Roma desarrollará una política de control y sometimiento sistemático, determinando profundos cambios sociales y económicos que fueron proporcionando homogeneidad al territorio por encima de las diferencias lingüísticas y étnicas existentes. La zona citerior mostrará un potente desarrollo con la aparición de nuevas ciudades y la ampliación de otras antiguas, adoptando modelos itálicos; por el contrario, en el valle del Duero, el proceso de integración en la esfera romana será efectivo más

tardíamente.

Este control romano de la zona, se reflejó en el surgimiento de ciudades en llano. Se situaban en zonas de explotación de recursos agrícolas o ejercen el dominio sobre los asentamientos mineros, potenciando así el desarrollo de nuevas vías comerciales. Roma fomentará o retraerá conforme a sus intereses políticos el surgimiento de estas ciudades, impulsando el desarrollo de unas sobre otras. Se trata de núcleos que acuñan moneda con letreros indígenas, algunas de nueva fundación como Bilbilis (Valdeherrera, Zaragoza), una nueva Segeda (Durón de Belmonte) y Orosis (La Caridad de Caminreal) que adapta modelos urbanísticos clásicos; a otras se les aplica una gran reestructuración urbanística, como a Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza), donde se observa la fusión de tradiciones indígenas con la construcción de edificios y casas de modelo itálico, aunque se seguía escribiendo sólo en celtibero. A través de los bronceos de Botorrita (en lengua indígena y latina) conocemos aspectos de la estructura del gobierno de esta ciudad, con referencias al Senado y a los magistrados, mostrando la implicación de la



Fig. 13.- Cerco de Escipión en torno a Numancia. Imagen: Guía Arqueológica de Numancia.

influencia romana.

Las guerras sertorianas (82 a 72 a.C.) supusieron un amplio proceso de destrucción de ciudades. La desaparición de estos núcleos conllevó la creación por Roma, en algunos casos, de otras nuevas, a pocos kilómetros de las anteriores, ocupando lugares estratégicos, para ejercer todavía mejor el control sobre su territorio, los recursos existentes y las vías de comunicación.

La conquista trajo consigo el proceso de transformación en el mundo celtibérico y progresiva aculturación romana, pero se mantuvo la creatividad indígena sobre todo en las excelentes creaciones de la cerámica numantina correspondientes al siglo I a.C., con posterioridad a la destrucción de la ciudad. A través de la romanización se pueden todavía tender lazos entre pasado y presente, entre mundo celtibérico y muchas de las manifestaciones del medio rural hasta el siglo XX: utensilios y actividades artesanales que se han mantenido hasta nuestro tiempo; así como un paisaje cultural, basado en una relación estable entre el hombre y el medio, planteando ya la diferencia entre pueblo y ciudad.

BIBLIOGRAFÍA:

- BELTRÁN, F. (1989): Los Celtiberos y su historia. En "Los Celtas en el Valle Medio del Ebro", Zaragoza: 131-154.
- BURILLO, F. (1998): Los celtiberos. Etnias y estados. Ed. Crítica, Barcelona
- JIMENO, A.; REVILLA, M.L.; TORRE, J.I.; BERZOSA, R.; MARTÍNEZ, J.P. (2002): Numancia (Garray, Soria). Junta de Castilla y León y Asociación de Amigos del Museo Numantino, Soria.
- LORRIO, A. (1997): Los Celtiberos. Complutum (Extra 7). Universidad de Alicante-Universidad Complutense, Alicante.
- MARCO, F. (1993): La religiosidad en la Céltica Hispana. En M. Almagro y G. Ruiz-Zapatero (eds.): Los Celtas: Hispania y Europa, Madrid: 477-512.
- RUIZ-ZAPATERO, G. (1993): El concepto de Celtas en la Prehistoria Europea y Española. En M. Almagro y G. Ruiz-Zapatero (eds.): Los Celtas: Hispania y Europa, Madrid: 23-62.
- SOPENA, G. (1987): Dioses, ética y ritos. Aproximación para una comprensión de la religiosidad entre los pueblos celtibéricos. Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- SCHULTEN, A. (1945): La Historia de Numancia. Ed. Barna, Barcelona.



“El Patrimonio es uno de los principales activos de esta región”

VICTORINO GONZÁLEZ OCHOA, llega a la presidencia de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, con la experiencia de gestión que lo avala como uno de los más destacados empresarios de la región. Preside Caja España desde enero de 2004. Aparejador de formación, empezó a trabajar como funcionario de Educación y Ciencia pero pronto entraría en el mundo empresarial. En 1976, funda una pequeña empresa de construcción que hoy da empleo a 150 personas. Más adelante diversificaría sus negocios con ramas en el sector de la hostelería y la venta de muebles. Desde 1986, es presidente de la Cámara de Comercio de Astorga. La seriedad y la credibilidad son los dos rasgos de su trayectoria profesional que lo han convertido en el mayor exponente económico en las comarcas de Astorga y La Cepeda.

Caja España ha mantenido desde el principio su compromiso con la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León pero ahora, por primera vez, asume la responsabilidad de su presidencia. Con qué ilusión afronta usted esta etapa, qué planes tiene para que la Fundación siga evolucionando.

En realidad, es una nueva etapa porque, después de ocho años de recorrido, la Fundación ha crecido y ha alcanzado una madurez que se confirma ahora con la ocupación de su sede definitiva en la Casa Luelmo, que es una residencia de principios del siglo XX, cedida por el ayuntamiento de Valladolid y restaurada por la Junta de Castilla y León. Caja España ha estado apoyando cada proyecto desde los primeros pasos y ahora asumimos la presidencia con ganas de dar un nuevo impulso a la Fundación, conservando las bases que se han establecido y han demostrado eficacia en este tiempo, dándole un mayor desarrollo y transmitiendo a la sociedad la tarea que está desempeñando en favor del Patrimonio Histórico de nuestra Comunidad.

Las aportaciones de las Cajas son esenciales en la financiación de los proyectos de la Fundación ¿Cuánto suma el presupuesto que las Obras Sociales que las seis cajas de ahorros de la región dedican a este fin? ¿Cree que es una fórmula válida?

Las cajas de ahorros de Castilla y León aportamos cada año 4,5 millones de euros para financiar la labor de la Fundación del Patrimonio, aunque nuestro compromiso en este sector es más amplio, porque cada una de nuestras Obras Sociales mantiene también un trabajo paralelo en este campo, así que, en conjunto, estamos devolviendo a la sociedad, en forma de Patrimonio Histórico recuperado o puesto en valor, de uno u otro modo, una parte importante de lo que ella nos entrega.

Las colaboraciones de los propietarios también son clave en el funcionamiento de la Fundación ¿qué volumen de fondos representan? ¿Qué le parece la participación en la inversión de la sociedad y de las entidades beneficiadas con la puesta en valor de un bien patrimonial?

Aunque su aportación siempre es mucho mayor, la Fundación busca la implicación social a través de la financiación conjunta de cada proyecto, de manera que, en mayor o menor medida, los propietarios y su entorno social hagan un esfuerzo que refleje su apego y valoración hacia el bien que es objeto de la inter-

vención. Desde ese punto de vista, no sólo me parece oportuno, sino necesario. Gracias a este sistema, el año pasado la Fundación consiguió más de 875.000 euros para invertir en Patrimonio, a sumar a las aportaciones de las entidades fundadoras y de los demás recursos que obtiene la Fundación.

La Fundación ha logrado, además, la implicación de otras empresas en sus proyectos ¿hay avances en este sentido? ¿La rotación de la presidencia entre las Cajas, además de la Junta, puede facilitar un compromiso mayor de las empresas?

Hace tiempo que contamos con el apoyo de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE) y ahora, precisamente, acabamos de firmar, además, un acuerdo de colaboración con la Asociación de Empresa Familiar de Castilla y León, que agrupa a más de cien empresas de la región, así que podemos considerar que sí hay avances en la implicación del sector empresarial con nues-

tra herencia cultural. Considero que los empresarios de aquí están entendiendo, cada vez más, que el Patrimonio es uno de los valores que sustentan esta Comunidad, y entiendo que su apoyo se mantendrá con independencia de quién presida la Fundación.

La Junta de Castilla y León, que ejercía hasta ahora la presidencia de la Fundación, sigue siendo una parte importante como miembro del patronato de la Fundación y como Administración competente en materia de Patri-

monio. ¿Cómo trabaja la Fundación con el Gobierno autonómico?

Aunque la Fundación tiene sus propias actuaciones, trabajamos en coordinación con la Dirección General de Patrimonio y Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo, dado que el Gobierno autonómico tiene la responsabilidad administrativa en materia de Patrimonio. Por eso, y porque a la vez es también una parte de la Fundación, la relación con la Junta es permanente, fluida y fructífera.

La Junta ha diseñado el Plan de Intervención en el Patrimonio, el Plan PAHIS, que marca directrices y objetivos para ocho años, entre ellos la implicación social a través del sector privado. ¿Cómo se valora este documento desde la Fundación, que dedica sus esfuerzos en buena medida precisamente a este aspecto?

Lo valoramos como un paso adelante en la gestión de todos los factores que confluyen en el Patrimonio y creemos que puede ser decisivo para afrontar buena

“Caja España ha estado
apoyando cada proyecto
desde los primeros pasos;
ahora asumimos la
presidencia con ganas de dar
un nuevo impulso a la
Fundación”



parte de las necesidades que todavía están por cubrir. El Plan incluye a la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León como uno de los instrumentos de recuperación y difusión del Patrimonio en el ámbito regional. En este sentido, la valoración es positiva y desde la Fundación trabajaremos con las directrices que marca el Plan como referencia, porque consideramos que cuantos más esfuerzos, públicos y privados, converjan más posibilidades de éxito tendremos.

El Plan PAHIS regula, entre otros aspectos, el seguimiento y la evaluación de la actividad de conservación y restauración de bienes culturales. En esta línea, ¿cuida la Fundación de alguna manera el estado y el uso de los bienes una

vez que los ha recuperado?

Sí, por supuesto. Aunque nuestra responsabilidad es la intervención que ejecutamos, en cada momento, nunca nos despreocupamos de lo que pasa después con estos bienes. Por esa razón, los propietarios de los bienes que restaura la Fundación se comprometen de

antemano a aportar un porcentaje de la financiación, a asumir el mantenimiento posterior a la obra y a facilitar la visita pública de ese bien. Además, cuando concluimos y entregamos la obra a los propietarios, también les proporcionamos el Libro del Edificio, que recoge una serie de recomendaciones de uso y mantenimiento para conservarlo en un estado óptimo. Por otra parte, la Fundación ejerce una labor de inspección

“El Plan PAHIS es un paso adelante en la gestión del Patrimonio y puede ser decisivo para afrontar las necesidades que faltan aún por cubrir”

periódica de todos los bienes que restaura, con visitas posteriores en las que comprueba en qué estado continúa el bien y qué deficiencias presenta, aconsejando a la propiedad qué hacer para mantenerlo lo mejor posible. Esto, en el caso de los inmuebles. Para los bienes muebles, está en proceso de edición un decálogo de recomendaciones para su cuidado y conservación, que será muy útil para quienes tienen bajo su custodia un retablo, un cuadro, una talla o un órgano, por ejemplo. En él encontrarán consejos claros sobre cómo deben limpiarlos, mantenerlos a resguardo de las condiciones ambientales que pueden deteriorarlos o garantizar su seguridad.

Con la Tarjeta de Amigos del Patrimonio, la Fundación ha avanzado en la sensibilización social. ¿Cómo ve este trabajo que vienen haciendo y en qué medida entienden que cabe seguir progresando en la difusión?

Con la Tarjeta de Amigos del Patrimonio, la Fundación ha conseguido ya que más de 2.600 personas se impliquen directamente en sus objetivos y eso resulta muy significativo porque supone más de 2.600 aportaciones particulares, que manifiestan una relación realmente estrecha de nuestros socios con la herencia cultural que hemos recibido. Es, sin duda, un camino en el que seguir avanzando, igual que las actividades de difusión cultural, como el ciclo de conciertos “Las Piedras Cantan”, que

“Lo que hagamos hoy por conservar y enriquecer el legado cultural es garantía de una recompensa que cada día es menos futura y más presente”

un factor que suma, en términos económicos? ¿Es de alguna forma una fuente de riqueza o sólo un pozo sin fondo en el que invertir?

Hoy en día, y más en una Comunidad como la nuestra, ya nadie duda que el Patrimonio es un factor de desarrollo

cumple su sexta edición y es un referente ya consolidado en los veranos de Castilla y León, o el concurso escolar “Los Nueve Secretos”, destinado a difundir entre los jóvenes una conciencia proclive a la conservación del Patrimonio.

Hasta ahora, estamos hablando de lo que la Administración, la empresa privada, las instituciones culturales o todos nosotros ponemos de nuestra parte, pero ¿podemos entender el Patrimonio también como

importante, uno de los principales activos de esta región. Según los datos de que dispone la Administración, entre los motivos de elección de Castilla y León como destino turístico en los meses de mayor movimiento de viajeros de 2004, más del 19% vino atraído por los monumentos y el Patrimonio y cerca del 14% acudió para disfrutar del arte y la historia de esta tierra. Eso quiere decir que una tercera parte de la gente que nos visita lo hace movida por el Patrimonio y ese flujo turístico se traduce en un impacto económico claro. Lo que hagamos hoy por conservar y enriquecer el legado cultural que hemos heredado, es garantía de una recompensa que cada día es menos futura y más presente.



Diez Nuevos Becarios de Investigación sobre Patrimonio Histórico en la Fundación

Recientemente ha quedado resuelta la convocatoria anual de la Fundación para la concesión de Becas de Investigación sobre Patrimonio Histórico (2005-2006) en la que se han otorgado ayudas de 19.476,00 € durante dos años a diez licenciados universitarios que inician o se encuentran realizando trabajos de investigación relacionados con la recuperación, restauración, conocimiento y difusión del Patrimonio Histórico de esta Comunidad.

Como en la anterior convocatoria, han sido numerosas las propuestas de investigación que ha debido valorar la Comisión de Selección, compuesta mayoritariamente por profesores universitarios y representantes de los órganos ejecutivos de la Fundación. Esta diversidad en la procedencia, orientación y contenidos de los trabajos ha permitido resolver la presente convocatoria con una amplia representación de estudios dirigidos desde distintas universidades de Castilla y León, relacionados además con variadas temáticas en el ámbito patrimonial: conjuntos histórico-artísticos, conservación y análisis de pinturas murales de diversas épocas, catalogación de bienes, investigaciones sobre fondos bibliográficos, estudios sobre restauraciones históricas, sobre conjuntos arqueológicos, música antigua, etc.

Desde mediados del mes de junio los nuevos becarios se encuentran incorporados a sus respectivos centros de investigación, desde donde han comenzado a desarro-



Becarios de la Fundación de la convocatoria 2005-2006

llar las tareas que implican las becas recibidas, buena parte de las cuales se orientan a la realización de sus Tesis Doctorales.

Los trabajos tutelados desde las Universidades de Salamanca y León son los que han obtenido un mayor número de becas, cuatro en cada caso.

Al primero de estos ámbitos se refieren las investigaciones de los licenciados D. David Fraile Seco, sobre los grabados impresos en Salamanca durante los siglos XV-XVII y su influencia estilística en el arte salmantino, de Dña. Rosa M^a Hiniesta Martín sobre la pintura mural en Salamanca a partir del siglo XII con análisis de su técnica y estado de conservación, Dña. M^a del Pilar Nogal Martín con la investigación de los fondos de las Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos relativos a las ciudades Patrimonio de la Humanidad de Castilla y León y D. Raimundo Moreno Blanco, sobre el conjunto Histórico-Artístico de la localidad abulense de Piedrahita.

Dos de los estudios dirigidos desde la Universidad de León versarán específicamente sobre temas arqueológicos. Se trata de las inves-

tigaciones de Dña. Blanca Esther Fernández Freile, que trabajará sobre los materiales cerámicos romanos procedentes de los espacios arqueológicos no campamentales de la ciudad de León y de Dña. Lucía Pérez Ortiz, sobre el poblamiento de la Primera Edad del Hierro en la Meseta Leonesa. Además, la historia de las restauraciones de la vidrieras de la catedral leonesa a finales del siglo XIX será estudiada por Dña. Aránzazu Revuelta Bayod y Dña. Carmen Rebollo Gutiérrez se aproximará a las manifestaciones pictóricas murales del siglo XV en el ámbito castellano y leonés.

Los temas burgaleses están representados por los estudios de D. Ángel Carrancho Alonso sobre las propiedades magnéticas de los rellenos kársticos de la Sierra de Atapuerca para la identificación de estructuras y paleoambientes.

En el marco de la Universidad de Valladolid se desarrollará la investigación de Dña. Leyre González Pérez, sobre la música policoral religiosa latina en Castilla durante la primera mitad del siglo XVII con el estudio y la edición crítica de la obra manuscrita del autor Juan Ruiz de Robledo.

Cursos Verano 2005

Aproximación a los estudios de Iconografía

4 al 8 de julio de 2005. Ávila
Información: Fund. Schetz. Albornoz
www.fsanchez-albornoz.com

Curso de Caracterización y restauración de materiales pétreos en arquitectura, escultura y arqueología

4-15 julio 2005. Uncastillo (Zaragoza)
Info.: Fund. Uncastillo. Centro del Románico · www.fundacionuncastillo.com

Desarrollo histórico-técnico de los procedimientos pictóricos

4 al 29 de julio de 2005. Madrid
Info.: Univ. Complutense · www.ucm.es

Falsificaciones de obras de arte y su tráfico ilícito

4 al 29 de julio de 2005. Madrid
Info: Univ. Complutense · www.ucm.es

Pintura mural: técnicas clásicas y modernas

4 al 29 de julio de 2005. Madrid
Info.: Univ. Complutense · www.ucm.es

El epígrafe y la moneda: medios de comunicación en la Corona de Castilla (siglos X-XVII)

4 al 29 de julio de 2005. Madrid.
Info.: Univ. Complutense · www.ucm.es

El ámbito espacial y temático de los museos

4 al 29 de julio de 2005. Reinosa
Info.: Univ. de Cantabria · www.unican.es

Técnicas constructivas tradicionales. Piedra y ladrillo

9 al 24 de julio de 2005. Navapalos (Soria)
Info.: Univ. de Valladolid, Ctr. Buendía y Fund. Navapalos · www.uva.es

IX Curso de Historia de las Religiones: "Magia y Religión"

11 al 13 de julio de 2005. Cantabria.
Info.: Univ. de Cantabria · www.unican.es

Construir y reconstruir la ciudad histórica

11 al 13 de julio de 2005. Segovia.
Info.: Universidad SEK · www.usek.es

Didáctica de la Historia y del Patrimonio

11 al 15 de julio de 2005. Ávila
Info.: Fund. Schetz. Albornoz
www.fsanchez-albornoz.com

El Escorial y Versalles: monumentos, espacios y representación. Modos de vida

11 al 15 de julio de 2005. El Escorial
Info.: Cursos de Verano del Escorial: Univ. Complutense · www.ucm.es

Perpetuar la memoria. Panteones Reales en la Edad Media

11 al 15 de julio de 2005. León
Info: Universidad de León
www.unileon.es

Imágenes aéreas para el modelizado 3D del Patrimonio

11 al 15 de julio de 2005. Reinosa
Info: Univ. de Cantabria
Web: www.unican.es

Seminario de Historia del arte

11 al 15 de julio de 2005. Soria
Info.: Fundación Duques de Soria
www.fds.es

Intervención en el patrimonio arquitectónico

12 al 13 de julio de 2005. Zaragoza
Info.: Univ. de Zaragoza · www.unizar.es

Ocio, turismo y discapacidad

12 al 14 de julio de 2005. Ávila
Info.: Univ. de Salamanca · www.usal.es

Castellología Medieval

18 al 22 de julio de 2005. Ávila
Información: Fund. Schetz. Albornoz
www.fsanchez-albornoz.com

El estilo herreriano

18 al 22 de julio de 2005. El Escorial
Info.: Cursos de Verano del Escorial: Univ. Complutense · www.ucm.es



Alumnos ante la portada de San Cruz en Segovia, que la Fundación del Patrimonio restaura

Innovación tecnológica y turismo cultural

18 al 22 de julio de 2005. Valencia
Info.: U.I.M.P. · www.uimp.es

La conservación y restauración de pintura: retos y realidades

18 al 22 de julio de 2005. Reinosa
Info.: Univ. de Cantabria · www.unican.es

Curso de especialización en la gestión del Patrimonio Antropológico. Estudio de momias y reconstrucción fisiognómica

18 al 25 de julio de 2005. Uncastillo (Zaragoza). Info.: Fund. Uncastillo. Centro del Románico
www.fundacionuncastillo.com

Tratamientos y metodologías de conservación

20-22 de julio 2005. Aguilar de Campoo
www.santamarialareal.org

El tiempo en el Museo

25 al 29 de julio de 2005. El Escorial

NOTICIAS

Info.: Cursos de Verano del Escorial:
Univ. Complutense · www.ucm.es

Celtas y Celtíberos

25 al 29 de julio de 2005. El Escorial
Info.: Cursos de Verano del Escorial:
Univ. Complutense. www.ucm.es

El espacio urbano en la Europa Medieval

26-29 de julio 2005. Nájera (La Rioja)
Info.: Seminario de Estudios Medievales
de Nájera 2005.
www.najeramedieval.com

Exposiciones temporales: génesis, desarrollo y futuro

25 al 29 de julio de 2005. Reinos
Info.: Univ. de Cantabria
www.unican.es

Cursos teórico-prácticos de Arqueología

Julio a agosto de 2005. Valladolid
Info.: Univ. de Valladolid; Centro Buendía · www.uva.es

Monjes y monasterios hispanos en la Alta Edad Media

1-4 de agosto 2005. Aguilar de Campoo (Palencia) · www.santamariareal.es

De la arqueología del paisaje al paisaje como patrimonio

1 al 5 de agosto de 2005. El Escorial
Info.: Cursos de Verano del Escorial:
Univ. Complutense · www.ucm.es

Celtíberos, arqueología e historia

1-6 de agosto 2005. El Burgo de Osma
Info.: Univ. Santa Catalina, Univ. de Valladolid y Univ. de Salamanca y Fund. Universidad de Verano de Castilla y León.
www.funivcyl.com

Significado y función del edificio romano

5 al 7 de agosto de 2005.
Aguilar de Campoo (Palencia)
www.santamariareal.es

Validos, reyes y ministros en las dinastías austríaca y borbónica

8-12 de agosto 2005. Burgo de Osma
Info.: Univ. Santa Catalina, Univ. de Valladolid y Univ. de Salamanca y Fund. Uni-

versidad de Verano de Castilla y León. · www.funivcyl.com

¿Podemos fiarnos de los evangelios? Evangelios e historia

8 al 12 de agosto de 2005. El Escorial.
Info.: Cursos de Verano del Escorial:
Univ. Complutense · www.ucm.es

Simposio Internacional de mudejarismo

14 al 16 de sept. de 2005. Teruel
Info.: Univ. de Zaragoza · www.unizar.es

Del museo al aula:

disfrutar la cultura desde la diversidad

26 al 30 de sept. de 2005. León
Información: Universidad de León
www.unileon.es

Cultura y sociedad

en la España del S. XVIII

29 de agosto al 2 de septiembre de 2005. Piedrahita (Ávila)
Información: Univ. de Salamanca
www3.usal.es/~cverano/



Construcciones
BASANTE

la calidad se construye día a día

Visítenos en nuestras oficinas

Avda. del Ferrocarril 62
24400 Ponferrada (León)
Tel. 987 413 501 - 987 413 575 Fax: 987 413 628
www.construccionesbasante.com
info@construccionesbasante.com



Museos de Castilla y León: un interminable recorrido por el arte de la región

• SEGUNDA PARTE •

Continúa el reportaje sobre los museos de Castilla y León, extraído del libro "Museos y colecciones de Castilla y León" de Jorge Juan Fernández. En este número se habla de algunas de las piezas expositivas de mayor interés en las salas de los museos de Palencia, Salamanca y Segovia.

Palencia

Museo de Palencia:

Las colecciones iniciales de arqueología del museo se han incrementado con materiales procedentes de las distintas excavaciones de la provincia. Dentro de la Prehistoria resaltan los materiales **achelenses** y **musterienses** de San Quirce de Pisuerga, o las armas del periodo **campaniforme** y de la Edad de Bronce. Destaca la colección celtibérica que agrupa un elevado número de piezas procedentes de excavaciones.

Las piezas más espectaculares del museo son los dos bustos romanos en mármol de Carrara, fechados en la segunda mitad del siglos II d.c., hallados en 1985 en el término de Becerril de Campos. El museo conserva un interesante retablo del siglo XIV, procedente del hospital de los Palmeros de Amusco, que relata en sus tablas centrales hechos de la vida de San Millán.



Busto romano en mármol de Carrara

Horario:

(octubre-abril)

Martes a Sábado:

10:00 a 14:00 y 16:30 a 20:00 h.

(mayo-septiembre)

Martes a sábado:

11:00 a 14:00 y 17:00 a 20:30 h.

Domingos y festivos:

10:00 a 14:00 h

Cerrado los lunes.



Sarcófago romano del museo de Palencia

Museo Diocesano de Arte:

Inauguradas sus primeras salas en 1973, el museo está instalado en el Palacio Episcopal. Muchas piezas expuestas datan de los siglos XV y XVI, como las tablas del palentino Pedro Berruguete. Mención especial merecen el lienzo de Cristo Crucificado atribuido a Zurbarán, y una tabla con la Virgen, el Niño y San Juanito de Andrea del Sarto. En escultura cuenta con tallas en madera, desde calvarios románicos del XII, Vírgenes sedentes del XIII, o tallas de Felipe Bigarny como San Jorge o La Quinta Angustia. El museo conserva una rica colección de pilas bautismales, muchas de ellas

románicas del siglo XII.

Sobresale el apartado de los retablos, recuperados de iglesias situadas en pueblos abandonados, que combinan la pintura y la escultura, como el de San Juan Bautista, del Maestro de Belorado; Particularmente relevante es el retablo de la Virgen, procedente de Báscones de Valdavia. En la sección de orfebrería conserva la Virgen sedente con el Niño, en cobre esmaltado. Completa el museo otro tipo de piezas como mobiliario, sillas corales, rejería, etc.

Horario:

Laborables:

11:30 a 13:30 y 17:00 a 18:00 h.

Cerrado los Domingos.

Salamanca

Museo de Salamanca:

El edificio donde se alberga el palacio de los Álvarez Abarca, constitu-



Descendimiento de Luis Morales



Vista desde el río Tormes de la Casa de Lis de Salamanca

ye, tras la Casa de las Conchas, el ejemplo más señalado de arquitectura civil de la ciudad. Aunque los fondos del museo están constituidos por Bellas Artes, Arqueología y Etnografía, actualmente sólo se exponen con carácter definitivo las colecciones correspondientes a la primera de las secciones. En la primera sala sobresalen obras como *El Descendimiento* de Luis Morales, *San Andrés* de Juan de Flandes o la *Aparición de Jesús a la Magdalena* del círculo del mismo artista. Del resto de las salas emergen las *Inmaculadas* de Andrea Vaccaro y José Donoso y la de Luis Paret, con su típica entonación de azules pálidos y nacarados.

En escultura destaca *San Miguel Arcángel* de Doménico Antonio Vaccaro y *San Juan Bautista* de Esteban Rueda. Expone el museo una muestra de pintura y escultura de los siglos XIX y XX, con obras de Federico Madrazo, Moreno Carbonero, Echevarría -con su conocido retrato a Unamuno- o Vidal González Arenal, con su enorme *Entierro de Cristo*.

Horario:

Martes a Sábado:

10:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00 h.

Domingos y festivos:

10:00 a 14:00 h

Cerrado los lunes.

Museo de Art Nouveau y Art Decó:

Este singular museo recoge la rica y variada colección de art decó. Para instalarla se escogió el más representativo de los edificios modernistas de Salamanca, la Casa Lis, construida sobre la muralla en 1905, por Vargas para el rector de la Universidad Miguel de Lis. El museo cuenta con una veintena de colecciones integradas por más de 1.500 piezas, agrupadas por tipos de objetos y artes menores, donde se recrea el ámbito burgués de principios de siglo. Así se contemplan porcelanas de diversos países, con piezas del grupo vienés Sezesion; figuras en "biscuit": los llamados "caracteres" representativos de personajes de la época cargados de crítica social.

El vidrio expone piezas de Emile Gallé o de René Lalique. Sin duda el apartado más destacado es el de las estatuillas *criselefantinas*, de bronce y marfil, inspiradas en el mundo del espectáculo. Abundante es el grupo de muñecas en porcelana, con más de trescientas piezas. El museo guarda colecciones de juguetes, abanicos, joyas, muebles, y pintura.

Horario:

Martes a Viernes:

11:00 a 14:00 y 17:00 a 19:00 h.

Sábados, Domingos y festivos:

11:00 a 21:00 h ininterrumpidamente

Cerrado los lunes (excepto Agosto).

Museo de la Automoción:

Este museo se basa en la "Colección Gómez-Planche", formada por más de cien vehículos, miles de piezas, accesorios y objetos relacionados con el automóvil y un impresionante archivo bibliográfico. Todo ello reunido minuciosamente durante más de 40 años por Demetrio Gómez-Planche y su familia. Desde hace tres años el museo es un centro de investigación y documentación que abarca todos los aspectos relacionados con el automóvil. Los fondos del Museo de Historia de la Automoción de Salamanca están constituidos por más de cien automóviles, una treintena de motocicletas

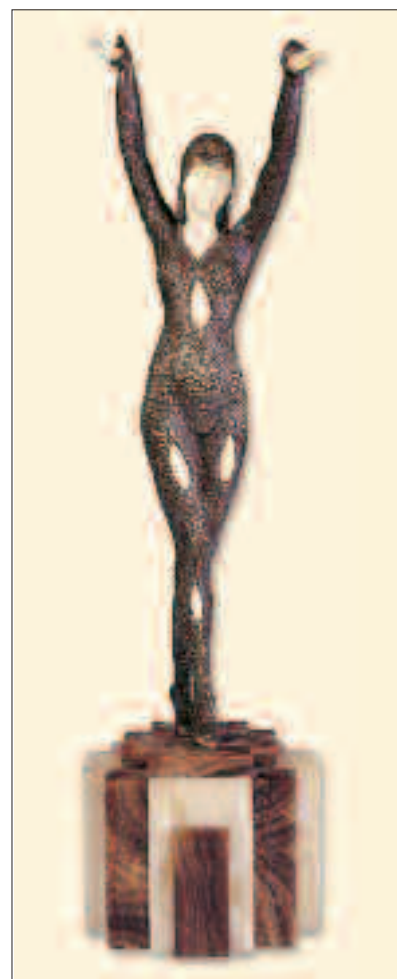


Figura Art-Decó de la colección de la Casa Lis

REPORTAJE

y diversos objetos relacionados con el transporte desde sus orígenes hasta la actualidad, además de una biblioteca. Las zonas dedicadas a la exposición se dividen en la historia de la automoción, siguiendo con su evolución técnica y acontecimientos históricos; las pautas históricas las marcarán los cambios en el diseño de los objetos. La exposición de los automóviles se refuerza con otros elementos que dan una idea clara al espectador de la relación entre el hombre y los objetos de uso cotidiano en cada momento histórico. Desde la prehistoria del automóvil hasta los modelos más versátiles.

Horario:

Martes a Viernes:

10:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 h.

Sábados, Domingos y festivos:

10:00 a 20:00 h.

Cerrado los lunes.

Segovia

Museo Zuloaga:

Instalado en la antigua iglesia románica de San Juan de los Caballeros que las recientes excavaciones han permitido documentar de orígenes visigodos. La iglesia arruinada fue comprada a principios de siglo por el pintor y ceramista Daniel Zuloaga (1852-1921) donde instaló sus talleres.

Hacia mitad del siglo XX el edificio fue comprado por el Estado, exponiéndose una muestra pública de la cerámica y los fondos pictóricos de Zuloaga. La cerámica de este autor se caracteriza por el uso de formas, decoraciones y colores de tipo oriental. Tras la última remodelación se ha instalado una producción de un taller en el antiguo pórtico. En la parte superior se muestra la vivienda de Daniel Zuloaga.

Horario:

Martes a Sábado:

10:00 a 14:00 y 17:00 a 19:00 h.

Domingos:

10:00 a 14:00 h.

Cerrado los lunes.

Museo de Arte Contemporáneo

Esteban Vicente:

Inaugurado en abril de 1988, el museo acoge la obra del pintor de Esteban Vicente. Sus principales características se centran en mostrar una paleta colorista, con frescura, junto con el dominio técnico de su arte que evoluciona desde el diseño casi rectilíneo hacia formas suaves y curvas.

La colección del museo está formada por 142 obras, donadas por el artista, entre las que se encuentran collages, óleos, acuarelas, litografías, todas ellas distribuidas en cinco plantas: un recorrido de la evolución del artista desde 1925 hasta el final de su carrera.

Horario:

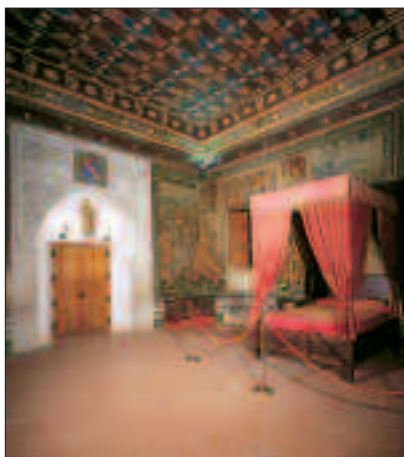
Martes a Sábado:

11:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 h.

Domingos y festivos:

11:00 a 14:00 h.

Alcázar:



Dormitorio en el Alcázar de Segovia

El Alcázar de Segovia constituye uno de los monumentos más representativos del arte español, por su silueta arquitectónica y por su enorme peso en la historia española. De posible origen romano cobra protagonismo con Alfonso X el Sa-



Armaduras en el Alcázar de Segovia

bio e Isabel la Católica, que sale del Alcázar para ser coronada reina de Castilla. Actualmente acoge el Archivo General Militar.

Un recorrido por sus salas, a pesar de haberse restaurado en estilo neomudéjar tras el incendio sufrido en el siglo XIX, constituye un paseo por la historia de esta antigua residencia real. En la Sala de los Ajimeces se contemplan una serie de armaduras; a través de la Sala de la Chimenea se accede al Salón del Trono o del Solio, donde se exponen una reproducción de los tronos de los Reyes Católicos bajo palio.

En la Sala de la Galera se visiona el mural de La Coronación de Isabel la Católica. El Alcázar se divide en otras salas como el dormitorio real, la Sala de los Reyes, la Sala del Cordón, la Capilla, donde se expone La Adoración de los Reyes, obra de Bartolomé Carducho.

El Museo de las Armas exhibe piezas de artillería de los siglos XV al XVIII. Como pieza aislada destaca la ballesta del emperador Carlos V. Especial interés es la antigua prensa de acuñar procedente de la Casa de la Moneda de Segovia.

Durante el año 1996 se ha instalado en tres salas un Museo de Historia del Real Colegio de Artillería.

Horario:

Todos los días:

10:00 a 19:00 h.

ininterrumpidamente

La torre hendida por el rayo

GONZALO SANTONJA

*Al olmo viejo, hendido por el rayo
y en su mitad podrido,
con las lluvias de abril y el sol de mayo,
algunas hojas verdes le han salido.*

ANTONIO MACHADO, "A un olmo seco".

Eso, pienso para mí, será lo que sucede, en todo caso, con los olmos: que las lluvias de abril, este año por lo demás un bien escaso, y el sol de mayo, que esta mañana apretaba con alguna fuerza por los Torozos, vivificarán de hojas verdes los viejos troncos. Con las torres, sin embargo, casi siempre acontece lo contrario: los rayos, cuando aciertan, marcan a fuego el principio del fin, primero desconcertada y enseguida podrida su antigua y recia arquitectura. Así sucedió, por ejemplo, con esta iglesia que ahora muestra su decrepitud, en cada- vérica apoteosis, a la intensa luz del mediodía.

Si hiciera caso de Cervantes, tal vez no recordase el nombre de este lugar, pero ..., la verdad sea dicha, me encuentro en Torrelobatón, a tiro de piedra de Villalar, mítico territorio de la derrota de los Comuneros y, andados los siglos, escenario también de otras derrotas bien lamentables. Verbi-desgracia de la que a continuación glosaré, señalada en su comienzo por la fatalidad de un rayo. Tierras de pan llevar en la dura postguerra, sólo faltaba la aleatoriedad de un rayo fulminante.

Alcanzada de lleno, la torre de la iglesia de San Pedro tembló desde los cimientos y, al cabo de muy pocos días, se vino abajo, arrastrando en su caída la fábrica de medio tejado, por fortuna el de la parte baja, de modo que el gran retablo de la cabecera resultó por completo indemne, cubierto de polvo pero sin heridas de consideración. Paradojas de la vida: eso, tal vez, fue lo malo, que salió ileso. Cerrada la iglesia al culto, sus naves se convirtieron en una especie de sucursal del famoso Patio de Monipodio. Qué tiempos aquellos, qué tiempos. Y conste que me refiero, no a coyunturas inmemoriales, sino a los años cuarenta del siglo XX. Un rayo, repito. Como decía don Quijote, "las aventuras y desventuras nunca comienzan por poco" (I, 20).

Ahora mal, si en Torrelobatón fue un rayo, en el otro extremo de la cuerda el comienzo vino de la mano de aventuras y desventuras aún más fatídicas y crueles: las de esa terrible y cainita Guerra



(in)Civil de 1936-39 que algunos temerarios y otra porción de inconscientes ahora parecen empeñados en recuperar por el extremo avieso del sectarismo. En Asturias, donde el conflicto alcanzó muy graves cotas, la hoy pacífica localidad de Noreña padeció una jornada de aciagos fuegos: ardió y fue destruida por los cimientos la capilla de La Soledad, donde se veneraba una imagen de especial devoción del Eccehomo, en toda la comarca conocido por el *santu*. Rematada tal *fazaña*, la legión de patibularios se empleó a fondo contra la suntuosa iglesia de Santa María, templo del XVI con apagados vestigios románicos. Es menester mucha saña para sembrar la semilla de la ruina en el breve término de algunas horas en un sólido edificio de robustas piedras: pues mal, derrochando pésimos bríos, lo consiguieron.

Bien alimentado con leños de odio, se trató de un incendio voraz e implacable que consumió nueve retablos policromados, nueve, con un do-

—Sigue en la página siguiente >—

> Viene de la página anterior

quier de imágenes y un bosque de columnas, redujo a pavesas la riqueza documental del archivo e introdujo las fatales cuñas del acabose en la maltratada solidez de sus muros. Santa María quedó irreconocible; la guerra, devoradora de hombres y de recursos, retrasó cualquier tipo de apuntalamiento; y así, el 4 de febrero de 1939, a la vuelta de tres inviernos, la torre se derrumbó, quizás fatigada de presidir tanta vergüenza. Pocos meses después, por fin, concluyó la contienda.

Entonces las familias con poder de Noreña empezaron a barajar la idea de la restauración de Santa María, a la cabeza de todos la saga de los Rodríguez Bustelo, prósperos industriales, inventores de la fabada en lata, una de cuyas hijas, Ramona, se unió en matrimonio al todopoderoso general Camilo Alonso Vega, condiscípulo del mismísimo Franco en la Academia de Infantería de Toledo y conmitón suyo en las guerras coloniales de Marruecos, después consejero de Falange y, entre otros muchos cargos, director general de la Guardia Civil (1943-1955), ministro de Gobernación (1957-1969) y capitán general, miembro de número del más restringido círculo del dictador. Además, por si faltaba algo, Carmen Polo de Franco y Ramona Rodríguez Bustelo eran íntimas amigas desde la juventud, amistad con el tiempo intensificada por la afición a vestir con galas ajenas las causas que tomaban por suyas.

Hoy día la iglesia de San Pedro de Torrelobatón se ofrece como un cadáver en acelerado trance de descomposición, no ya con vistas al cielo por la techumbre, sino con las nubes, las estrellas, el sol y la luna formando su única bóveda, enhiestas aún sus magnas columnas pero aniquiladas las naves, golpeados de muerte los paredones, evaporada la torre y oculto el suelo por el sembrado en joroba de los escombros, memoria triste un pasado habitado por el esplendor. Mejor dicho, por el esplendor y la historia. Una historia con episodios y fechas cargados de simbolismo.

Atacada la villa por los Comuneros, las tropas de Juan de Padilla se adueñaron de su imponente castillo al cabo de dos semanas de duro asedio, y allí reagrupados, decidieron retroceder hacia la

fortaleza de Toro al recibir la noticia de que un ejército realista, numeroso y bien pertrechado, acechaba sus movimientos desde la cercana localidad de Peñaflores, a menos de una legua de distancia. La historia es bien conocida: los comuneros se pusieron en marcha la fatídica madrugada del 23 de abril, y en los azares del camino, entre la lluvia y el viento, la caballería de los nobles desbarató sus filas. Sin proceso de ninguna índole, Padilla y Bravo fueron decapitados; sobre aquel rastro sangriento, Maldonado les siguió en el cadalso. Apenas hacia

veinticuatro habían velado sus últimas armas, precisamente, en esta iglesia de San Pedro.

Indiferente a tanta carga de historia, el general Alonso Vega, atendiendo las demandas de su esposa, tramitó el desmantelamiento de imágenes y retablos, el principal, obra de

Adrián Álvarez y sus colaboradores (finales del XVI), uno de los mejores discípulos de Berruguete, y tres laterales, italianizantes y posteriores. Quienes estaban obligados a impedirlo, esto es, los jerarcas de la Dirección General de Bellas Artes, se apresuraron a plegarse a sus indicaciones en pecadora alianza con el servicio de Regiones Devastadas, que en este caso se limitó a reparar una devastación causando otra, maniobra nada infrecuente durante la época, siempre con los templos de Castilla y León ejerciendo como cantera. Estamos a finales de la década de los cuarenta, concretamente en 1948.

La operación importó cerca de veinte mil duros, aportados por la familia Rodríguez Bustelo. A manera de consuelo, el pueblo de Torrelobatón resultó agraciado con una casa-cuartel de la Guardia Civil: la que hoy se presenta en manifiesto estado de abandono, al descubierto de la intemperie, a la entrada de la villa, en lo alto de un teso. Peor negocio, imposible: San Pedro a cureña rasa, sin padre ni madre ni perro que le ladre, con sus retablos escamoteados; al fondo del decorado, la referida y lúgubre casa-cuartel vistiendo el traje de las exequias. Y aún se atreven algunos desahogados a sostener que Castilla y León se benefició del franquismo. Son los tientaparedes de la Historia; la escriben a su capricho.





TARJETA DE AMIGO DEL PATRIMONIO

La tarjeta de Amigo del Patrimonio es una iniciativa de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León que permite a cualquier ciudadano participar directamente en las actuaciones de restauración que lleva a cabo esta institución, tan sólo mediante una aportación anual mínima de 30,05 euros (5.000 pesetas).

En contraprestación, la Tarjeta ofrece a sus titulares la posibilidad de beneficiarse de las actividades culturales que para ellos organiza la Fundación y de disfrutar de condiciones especiales en la adquisición de las publicaciones que periódicamente edita esta institución.

Asimismo, los titulares de la Tarjeta también pueden obtener determinadas ventajas económicas derivadas de los acuerdos que la Fundación establece con las Entidades Colaboradoras, quienes se comprometen a ofrecer un descuento a los usuarios de la Tarjeta en el precio de sus servicios y productos.

Más información:

Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León
C/ Nicolás Salmerón, N° 5-8ª planta.
47004-Valladolid.
Tfno: 983 219700
Fax: 983 219701
Correo electrónico:
fundacion@fundacionpatrimoniocyl.es



Los amigos del Patrimonio antes del Concierto en la Granja de San Ildefonso

NUEVAS INCORPORACIONES



Asociación de Empresa Familiar de Castilla y León

Plaza de la Rinconada, 9, 3º A. Valladolid. Aportación económica de 6.000 euros para la adquisición de 110 Tarjetas de Amigos del Patrimonio.



Cinebox C.C. (Vallsur)

Camino Viejo de Simancas s/n
47008 - Valladolid

Ofrece descuento de lunes a domingo a precio del día del espectador.



Casa Rural "LA CASA DEL ALBA"

C/ Cantarranas N° 2-49317- Manzanal de los Infantes (Zamora)
Teléfono: 619-61-12-46
Correo-e: casadelalba@reyconet.es
www.casadelalba.com

Ofrece 10% de descuento en el alojamiento en esta "Casa Rural de alquiler completo".
Optativo: curso de reflexología interactiva

Casa Rural "MIRADOR DE TIRIÑUELO"

C/ Las Monjas, 1 - 37671 - San Esteban de la Sierra (Salamanca)
Teléfonos: 923 213 234 / 609 956 263
www.rinconesdelmundo.com/casasrurales/salamanca/miradordeltirinuelo.htm
(echa un vistazo, vienen fotos, precios y características)

Ofrece 10% de descuento en el alojamiento en esta "Casa Rural de alquiler completo" (6-10 personas) totalmente equipada, con baño y calefacción en las habitaciones (no válido en semana santa y puentes)

**MIRADOR
DE
TIRIÑUELO**

SOLICITUD DE TARJETA DE AMIGO DEL PATRIMONIO

Apellidos: _____ Nombre: _____
Calle: _____ n°: _____ piso: _____
Población: _____ Provincia: _____ Código Postal: _____
Teléfono: _____ Fecha de nacimiento: _____ N.I.F.: _____

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA:

Fecha: _____ Firma: _____

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	CUENTA

CUOTA ANUAL: ☐ **MÍNIMA** 30,05 € ☐ **OTRAS** _____ €

FUNDACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CASTILLA Y LEÓN

Nicolás Salmerón, 5-8ª planta. 47004 Valladolid. Tfno: 983 219700. Fax: 983 219701

Cuéllar, Coca, Santa María la Real de Nieva y Valladolid, últimas visitas de los Amigos del Patrimonio

El viaje del pasado 30 de abril, tenía como objetivo mostrar a los Amigos del Patrimonio tres puntos importantes del estilo mudéjar, de Segovia: Santa María la Real de Nieva, Coca y Cuéllar.

Los Amigos del Patrimonio realizaron su primera parada en el Monasterio de Santa María la Real de Nieva, un convento con una iglesia que reúne estilos muy dispares, desde el románico al gótico con elementos mudéjares, del que se conservan importantes restos, como el Claustro y la Portada Norte.

En el Monasterio, destaca la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Soterraña, construida en dos fases claramente diferenciadas: la primera, hasta 1399, de la que sólo se conservan tres naves góticas cubiertas con bóvedas de crucería; la segunda etapa, entre 1414 y 1434, en la que se levantó la nueva cabecera poligonal, el crucero y la portada norte.

En el claustro, pudieron observar que se trata de un raro ejemplo del románico tardío, de planta cuadrada, decorado con 87 capiteles de escenas muy diversas. Después, los Amigos del Patrimonio se trasladaron a Coca, villa segoviana y cuna del emperador Teodosio, el Grande. Este enclave conoció en el medioevo



Castillo de Coca (Segovia)

una fortaleza hoy desaparecida bajo los cimientos del castillo. Construido en el siglo XV en estilo gótico mudéjar, actualmente se considera uno de los más notables en España, y constituye un claro ejemplo de arquitectura militar mudéjar.

El viaje concluyó en Cuéllar donde los Amigos del Patrimonio recorrieron sus calles admirando los numerosos monumentos de esta villa cargada de historia (la Torre del Homenaje, las numerosas mansiones blasonadas, el Hospital de Santa Magdalena, el Convento de Santa Clara y el de San Francisco, la Iglesia de San Andrés, templo románico mudéjar construido a comienzos del siglo XIII, entre otros,) y visitaron la Iglesia de San Esteban, que posee una de las cabeceras más importantes del románico mudéjar en España, y en la que la Fundación del Patrimonio Histórico ha iniciado una de sus intervenciones, motivada por un trabajo ganador del concurso Los Nueve Secretos.

Para cerrar el día, los Amigos del Patrimonio asistieron en la Iglesia de San Martín, sede actual del Centro de Interpretación del Mudéjar, a la

proyección de un audiovisual donde se recrea la génesis de este arte como un elemento clave en la identidad, pasada, presente y futura de la villa, y de la convivencia de tres culturas, árabes, judíos y cristianos.

El último viaje cultural se realizó por Valladolid el 25 de junio, como Homenaje a Miguel de Cervantes y a Miguel Delibes, a través de una visita a la ciudad siguiendo la ruta de "El Hereje". Además los Amigos del Patrimonio contemplaron algunas restauraciones, llevadas a cabo por la Fundación, en el Pórtico de San Benito, el Retablo de San Miguel o el Monasterio de las Huelgas.

Las Piedras Cantan, música con explicaciones

A lo largo del mes de junio, en los conciertos de "Las Piedras Cantan" se escucharon las músicas de Sono Reale, la Academia del Piaccere, la Pellegrina, y Gauguin String Quartet. Julio se presenta con música más innovadora y atrevida: ritmos brasileños de Joseph Soto y Carme Canela, el día 3 en la Plaza de la Inmaculada de Palencia; sonidos irlandeses con Sila Na Gig, el día 8 en la Plaza Mayor de Soria; el jazz llegará a Valladolid en la voz de Concha Buika, acompañada por Víctor Merlo, Israel Sandoval y Noah Saye, el día 17 en el Museo Patio Herrero; la fusión de sonidos llegará con Rao Trío, el día 23 en San Martín de Arévalo (Ávila); y el Gospel con The Soul of New Orleans, el 30 de julio en el Teatro romano de Clunia, en Peñalba de Castro (Burgos), que cerrará la presente edición de "Las Piedras Cantan".

Para los Amigos del Patrimonio, antes de cada concierto, se han organizado visitas guiadas; en ellas, pueden apreciar algunas de las restauraciones financiadas con su ayuda, como la Iglesia de Sancti Spiritus de Salamanca; la Capilla de Santa Lucía, en la Catedral de Palencia; el pórtico de San Benito, en Valladolid; o la iglesia, ahora nuevo auditorio, de San Martín de Arévalo en Ávila.



Claustro de Santa María la Real de Nieva

ÁVILA

Artesanías Goré

C/ Coto de Puenteviejo, chalet 194. Maello. 15% en piezas únicas y objetos de decoración.

Bar Restaurante La Casona

Pza. Pedro Dávila, 6. Tfno 920 256139. 10% en comedor.

Café del Adarve

C/ San Segundo, 40. 10% en consumiciones.

Café Teatro Carpe Diem

C/ Eduardo Marquina, 4. Tfno 920 253800. 20% de descuento.

Casa rural "La Encinilla"

Camino Viejo de Piedralaves. Navaluenga (Ávila). Reservas: 609 218 121. Fax: 920 256 546. Correo-e: rodrigo@ideapublicidad.com. Pág. web: www.navaluenga.com. Ofrece precio especial en el Menú Turístico, 10 % en alojamiento (sólo en temporada baja) y 10 % en las actividades de senderismo y alquiler de bicicletas (con o sin guía), excursiones a caballo, vuelos en parapente biplaza.

Casa rural "El Zapatero de Sexifirno"

C/ Tejedores IV. Piedrahita (Ávila). Tfños: 686 570249/ 920 360200. 5% en el alojamiento (sólo en temporada baja) y 10 % en las actividades de senderismo y alquiler de bicicletas (con o sin guía), excursiones a caballo, vuelos en parapente biplaza.

Central de Turismo de Ávila

C/ Eduardo Marquina, 24 - 1ªA. Tel. 920 221 889 y Ávila Monumental C.B., Travesía Cinco Villas, 4- 6 º-2. Tel. 920 251921. Visita nocturna gratuita al contratar la visita diurna; si se contrata visita nocturna, entrada gratuita para un acompañante. Grupos: 10% en el servicio de guía.

Conprotur

C/ Santo Domingo, 2-bajo. Tfno 920 253 325. Fax 920 222823. Visita nocturna gratuita al contratar la visita diurna; si se contrata visita nocturna, entrada gratuita para un acompañante. Grupos: 10% en servicio de guía.

Diario de Ávila

Ctra. Valladolid, km. 800. Ávila. Tfno 920 251513. 10% en fondos editoriales adquiridos en oficinas propias y ferias, y descuentos en nuevas suscripciones al periódico.

Fundación Cultural Diario de Ávila

Pza Sta. Ana, 2. Tel. 920 251513. 10% sobre el precio de venta al público de entradas a espectáculos organizados por la Fundación.

Gran Hostal San Segundo

C/ San Segundo, 28. Tfno 920 252590. 10% en habitaciones.

Hotel Castillo Sancho de Estrada

Castillo de Villaviciosa, 05130-Solosancho. Tfno 920 291082. 10% en habitaciones.

Hotel Don Carmelo

Paseo Don Carmelo, 30. Tfno. 920 228050. 10% en habitación.

Hostal Gr Duque

C/ Pastelería, 19 - Piedrahita. Tfno 920 360277. 10 % en habitaciones.

Hotel Los Cuatro Postes

Avda. Salamanca, 23. Tfno 920 220000. Dtos. del 15% en hotel.

Hotel Las Moradas

C/ Generalísimo, 3. Tfno. 920 222488. 15% en habitaciones.

Hotel Reina Isabel

Avda. José Antonio, 17. Tfno 920 251022. 15% en habitaciones.

Infantil y Camping Esia

Avda José Antonio, 19. Tfno 920 251142. 6% en la compra de todos sus productos.

Murallito, Tren Turístico de Ávila

C/ Cuartel de la Montaña, 19. Tfno 920 221142. 10% con la presentación de alguna Tarjeta (no es necesario para todo el grupo) en la visita en tren turístico para grupos de más de 25 personas.

Hotel Palacio de Valderrábanos

Pza de la Catedral, 9. Tfno 920 211023. 10% en habitaciones.

Hotel Palacio de los Velada

Pza de la Catedral, 10. Tfno 920 255100. 15% en habitaciones.

Pans & Company Ávila

Centro Comercial El Bulevar. Tfno: 920 219803. 2x1 en bocadillos.

Pastelerías Marisol

C/ Duque de Alba, 11 ó Pza de Santa Teresa, 4. Tfños 920 252222 ó 212226. 10% de descuento.

Posada Albarea

Avda. Ramón y Cajal, 11. Candeleda (Ávila). Tfno 920381136. 7% en alojamiento en posada rural.

Ristorante Italiano - El Rincón del Jabugo

C/ San Segundo, 28. Tfno 920 252890. 10% de descuento.

Turavía, Guías Oficiales de Turismo

C/ José Bachiller, 14-3, 2ºB. Tfno: 667 452224/616 534511. Correo-e: turavila@delfin.retecal.es. 15% en visitas guiadas a la ciudad de Ávila, Castros Celtas de Ulaca, La Mesa de Miranda (Chamartín), El Raso y Las Cogotas y Rutas provinciales.

BURGOS

Asador Casa Brigante

Pza. Mayor, 5. Lerma. Tfno 947 170594. 10% en el servicio de restauración. Especialidad en cordero asado y carne a la brasa.

Asador Restaurante Vista Alegre

C/Vista Alegre, 13. Lerma. Tfno 947 170257. 10% en servicios de restauración.

Casa Grande-Palacio de los Serrano.

Centro de Turismo Activo (Ayuntamiento de Sotillo de la Ribera-Burgos)

C/ Las Eras, 7. Tfno y fax: 947 532424. Correo-e: sotillo@csa.es. Web: www.clientes.csa.es/sotillo. 10% en habitaciones excepto Semana Santa y puentes. El alojamiento incluye desayuno y la participación en la Jornada Cultural Ribera del Duero, que comprende la visita a una bodega subterránea, elaboradora, una visita histórico-artística y a exposiciones.

Casa rural Lucía

C/ del río, 17. Vadocondes (Burgos). 10% en la casa rural de alquiler completo o de alquiler compartido. Excepto Semana Santa y puentes. Rutas culturales (Clunia, Silos, Caleruega). Tel: 947528149. www.lanzadera.com/casalucia

Cronos, S.C.

C/Aparicio y Ruiz nº 16 - 4ª Dcha · Burgos · Tel: 947273472 Correo-e: cronos_burgos@inicia.es 10% en Servicios Arqueológicos y relacionados con el Patrimonio Histórico y Cultural.

El Alfár art-terra

Carretera s/n. Olmos de Atapuerca (Burgos). Tels: 947430387 / 667792639. Correo-e: info@art-terra.com. 5% en encargos de piezas, regalos especiales y restauraciones, 10% en heráldica, embellecimiento urbano, arquitectura y 10% en excursiones organizadas a 3 km. de Atapuerca (grupo mínimo de 85 personas).

Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua

Real Monasterio de San Agustín. Tel/fax: 947 256090. Correo-e: gerente@ilcyl.com. 25% en las diferentes publicaciones del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

Fundación privada "Castillo del Cid"

C/ Castillo del Cid. Sotopalacios. Tel. 947 441141. 10 % en alfombras y tapices de alto lizo.

Gescult, Cultura y Desarrollo

C/ Isilla, 15-oficina 7. Aranda de Duero (Burgos). Tel: 947 513278. Fax: 947 513272. Correo-e: gescult@gescult.com. Web: www.gescult.com. 20% en matriculas de cursos y programas formativos "Gestión de empresas culturales", "Turismo Cultural", "Gestión del Patrimonio Cultural". También ofrece un 10% en el diseño de proyectos culturales vinculados al Patrimonio.

Hotel Almirante Bonifaz

C/Vitoria, 22-24. Tfno 947 206943. Tarifas especiales en habitaciones, con reserva previa.

Hotel Corona de Castilla

C/ Madrid, 15. Tfno 947 262142. 15% de descuento sobre la habitación y el desayuno

Hotel Rural Rey Chindasvinto

Pza del Rey Chindasvinto, 5. Covarrubias. Tfno 947 406346. 10% en habitaciones, desayuno incluido, solo con reserva previa.

Librería Bellezas Medievales

Plaza Mayor, 9. 09610-Santo Domingo de Silos. Tels 609282080 / 947390125. Fax: 947390124. Correo-e: bellezasmedievales@circulopyme.com. Especializada en facsímiles, ofrece 15% en todas las obras. Posee todos los Beatos de Liébana, Libro de Horas, Botánica y cartografía medieval. El regalo más selecto y original para que le recuerden siempre.

Merlín Fotografía S. L.

C/ del Puente Gasset, s/n. Tel: 947254526. www.merlínfotografia.com · Correo-e: info@merlínfotografia.com. web: 10% en reportajes fotográficos y en la compra de cualquier fotografía de su archivo.

Restaurante - Hotel Mesón del Cid

Pza Santa María, 8. Tfno 947 208715. 15% en habitaciones y atención especial de la casa en el restaurante.

LEÓN

Centro de turismo rural "El urogallo"

C/ El Castro, s/n. Murias de Paredes. Tfños 987 264122 y 606 929832. 10% en habitaciones. Pº de Quintanilla, 4. Tels: 987234556 / 57. 20% en todo su fondo editorial.

El Llar del Ti Peroles

Escuela Ecocultural Maragat. Valdespino de Somoza. Casa de comidas abierta fines de semana. Auténtico cocido maragato por encargo al tel. 639 828486. 10% de descuento.

Escuela Ecocultural Maragata

C/ La Ermita, s/n. Valdespino de Somoza. Tfno 639 828486. 10% en todas las actividades de la escuela y en otras propuestas por los interesa-

dos siempre que sean de índole cultural o relacionadas con el patrimonio.

Fundación Hullera Vasco-Leonesa

C/ Ramón y Cajal, 103. La Robla (León). Tfno 987 572164. Correo-e: centrodcc@fhv.es. 25% en sus publicaciones y en facsímil de la "Biblia Visigótica-Mozárabe de la Real Colegiata de San Isidoro de León", dirigir solicitudes directamente a la Fundación. www.fhv.es.

Hotel La Posada Regia

C/ Regidores 9-11. Tfno 987 213173. 10% sobre las tarifas vigentes.

La Posada del Marqués

Pza. Mayor, 4. Carrizo de la Ribera. Tfno 987 357171. 10% en habitaciones.

Patronato del Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Cacabelos

Plaza Mayor, 1. Cacabelos. Tel: 987546993. Fax: 987549275. Correo-e: aytocacabelos@terra.es. 15% en los libros editados por el Patronato.

Restaurante Bodega Regia

C/ Regidores, 9-11. Tfno 987 213173. Correo-e: marquitos@regialeon.com. 10% con pago en metálico y 5% con tarjeta de crédito.

PALENCIA

Academia Bordón.

Escuela de Música y Danza

C/ Virgen de la Esperanza, 7. Tfno 979 725472. Matrícula gratuita y 5% de descuento.

Casa de Turismo Rural "Los Volantes"

Ctra. de la Valdavia s/n. Bárcena de Campos. Tel: 979887050. Correo-e: los_volantes@hotmail.com. 10% en la casa de alquiler completo, excepto Semana Santa, julio, agosto, septiembre y Navidades. 9 plazas, patio, hornacho y lagar antiguos.

Casa de Turismo Rural "Molino de Matazorita"

Barrios de la Vega, junto a villa romana de La Olmeda. Tels: 979747494 / 979189148 / 629 661582. 10% en dos casas de alquiler completo (2 y 6 plazas), excepto Semana Santa, Julio y Agosto. Antiguo molino restaurado con 2.000 m² de jardín, merendero, barbacoa y huerta. mail: molinomatazorita@usuarios.retecal.es

Centro de Estudios Musicales Armonía

Pza. Inmaculada, 6. Tfno 979 700041. Matrícula gratuita y 5% de descuento.

El Desván del Infante

Plaza Mayor, 2. Villalcázar de Sirga (Palencia) Tel: 979 888164. 10% en la compra de productos típicos, artesanía y regalos (excepto pago con tarjeta, dto. 7%).

Hostal Rural Infanta Doña Leonor

C/ Condes de Toreno, 1. Villalcázar de Sirga. (Palencia) Camino de Santiago. Tel: 979888015. 15% en habitaciones con desayuno, (no incluye visita guiada a Santa Mª la Blanca), excepto pago con tarjeta, (10% en habitaciones). También ofrece 3 noches al precio de 2 y 4 al precio de 3, excepto julio, agosto y Semana Santa (con reserva previa y sujeto a disponibilidad).

Hotel Castilla Vieja

Avda. Casado del Alisal, 26. Tfno 979749044. 15% sobre tarifa normal en habitación. Garaje incluido.

Hotel Europa Centro

Castillo de Magaz. Magaz de Pisuerga. Tfno 979 784000. 15% sobre tarifa normal en habitación. Garaje incluido.

Nozal y Puertas Arqueólogos

C/ Polideportivo, 8, 2º A. Saldaña. Tel: 979840309. nyparqueologos@eresmas.com. 10% en trabajos de documentación, prospección, seguimiento y sondeos en servicios arqueológicos y de patrimonio.

Restaurante Casa Lucio

C/ Don Sancho, 2. Tel 979748190. 10% (excepto banquetes) y 7% en pagos con tarjeta.

Teatro Sarabia -Carrión de los Condes-

Pza. Marqués de Santillana, 6. Carrión de los Condes. Tfno 979 880932. 25% de descuento en actos culturales y teatro.

SALAMANCA

Aplifisa, S. L

C/ Fuenteguinaldo, 6. Tel: 923182708. Fax: 923 184353. correo@aplifisa.com. 30% en software de desarrollo propio (10% en campañas de promoción), 5% en equipos y componentes y 5 al 10% dto. en consumibles. www.aplifisa.es

Electrodomésticos Generoso

C/ Carmen, 42. Peñaranda de Bracamonte. Tel: 923541130. 5% en electrodomésticos y 10% en muebles de cocina.

Central de Reservas de Turismo Rural

C/ Arias Pinel, 34. Tfno: 902118912. Correo elec.: centralrural@terra.es. Reservas alojamientos rurales en todo el país con 10% de dto.

Centro de Estudios Literarios y de Arte de Castilla y León (C.E.L.Y.A.)

Apdo. correos 102. 37080. Tfno: 639 542794. Correo-e: celya1999@usuarios.retecal.es. 20% en diseño y edición de publicaciones (libros, revistas, catálogos de arte, carteles, logotipos), montaje de exposiciones, valoraciones literarias y todo tipo de gestión cultural.

Gaspar Domínguez Fotógrafo

Rua Mayor 21, esc. 3, 1º 3. Tfnos: 609838583 ó 923260938. Correo-e: fv@gasparfoto.com. Estudio de fotografía y vídeo. Atención especial y 12% en trabajos de vídeo y foto.

Gabinete de Imagen y Comunicación Magni

C/ Toro 23, 1º Tels: 902153177 y 649288100. 5 a 25 % de dto. en servicios globales de la agencia de publicidad, 10 % en diseño gráfico e impresión, 12 % en proyectos audiovisuales, 20% en servicios de comunicación y 15% en servicios web.

Okay Tours Viajes

Pza. Bretón, 1. Dto. en alojamientos rurales de toda España. Tfno: 923 28 10 54

Red Arrayán de Turismo, Artesanía y Medio Ambiente de Salamanca

C/ Hastial, 8. San Esteban de la Sierra (Salamanca). Tels: 923435223 / 650 678080. Correo-e: redarrayan@hotmail.com. 15% en habitaciones de todos los centros de turismo rural de la red. Días no festivos ni épocas de vacaciones. Localidades: El Tornadizo, San Martín del Castañar, Serradilla del Llano, Casasola, Peñacaballera, San Felices de los Gallegos, Las Casas del Conce, Huerta, Hinojosa de Duero y Santa Mª del Sando.

Teatro Nuevo -Ciudad Rodrigo-

Casa Municipal de Cultura. Pza. del Conde, 2. Ciudad Rodrigo. Tfno 923 461862. 30% de descuento en las entradas.

Viajes y Congresos

C/ Sierpes, 9. Tfno 923267292. 5% en paquetes vacacionales, no acumulable con otras promociones ni válido en la compra de servicios sueltos y 3% en billetes de avión.

SEGOVIA

Acture de Coca S.C.

C/ Domingo Conde, 9. Coca (Segovia) Tel: 617 573534. Tarifa reducida en visita guiada por el interior del Castillo de Coca.

Ayuntamiento de El Espinar - Oficina de Turismo (Segovia)

Pza. de la Constitución, 1. Tel: 921181342. Fax: 921182316. cultura@elespinar.org. Regala un comic con la historia del municipio. www.elespinar.org

Casa Rural "La Bodeguilla" de Armuña

C/ Iglesia, 11. Armuña. Tfnos: 921444873/ 667 263812. Correo-e: rafmanher@eresmas.com. 10 % en Casa rural de alquiler completo, habitaciones con baño incorporado, situada en un edificio blasonado del siglo XVII. Más información: www.armuna.tk.

C.T.R "Posada del Acebo"

C/ Rafael Matesanz nº7 · Prádena (Segovia) Tels: 921507260 / 699091442 Correo-e: acebo@tursegovia.com. 10% en alojamiento (individual o en grupo) en la casona rehabilitada del siglo XVIII (8 habitaciones dobles con baño). Posibilidad de realizar rutas a caballo, senderismo y piragüismo. www.el-acebo.com

El Caloco. Flores y Plantas

Plaza de la Constitución, 7. El Espinar. Tel: 921 182126. 10% en plantas, flores, químicos y envases o cestos que sirven.

Hotel Infanta Isabel

C/ Isabel la Católica, 1. Tel. 921460366. 10% sobre la tarifa normal.

Mesón de Cándido

C/ Azoguejo, 5. Tel. 921 425911. Dto. del 10%.

Pastelería Tradicional Yagüe

Bruno Ortega, 10. El Espinar. Tel: 921 182121. 10% en todos los productos que elaboran.

Restaurante José María

C/ Cronista Lecea, 11. Tfno 921 461111. Ofrece aperitivo especial, 10% en comedor y detalle de la casa.

SORIA

Asociación Cultural Sociedad de Artistas y Autores Sorianos, SAAS/2
C/ Cortes de Soria, 4-bajo Izqda. Tel. 975223 294. 10% en la revista Abanco /Cosas de Soria, Cuadernos de Etnología y en la colección de libros Cosas de Soria.

Centro Cultural Palacio de la Audiencia
Pza. Mayor, s/n. Tfno 975 234100. Una invitación gratuita para el beneficiario de la Tarjeta al comprar en taquilla una entrada (en aquellas actuaciones en que se hace este descuento promocional a diversos colectivos).

Complejo Turístico Rural Valdelavilla
Valdelavilla. San Pedro Manrique. Tel. 975 185 532. 10% sobre tarifa en temporada baja.

Hostal Medinaceli
C/ Barranco, 1 D. Medinaceli. Tel 975 326 102. 15% en el precio de las habitaciones.

Hotel Alfonso VIII
C/ Alfonso VIII, 10. Tfno 975226211. 10% en restaurante menos bodega. 10% en habitaciones, no acumulable a otras ofertas.

Hotel II Virrey
C/ Mayor, 4. Burgo de Osma. Tfno 975 341311. 10% e invitación a visita guiada de la Catedral.

Hotel Restaurante Valonsadero
Ctra. Burgos, Km.8 (N-234). Monte Valonsadero. Tel 975180006. 10% en el precio de la habitación.

La Venta de Tiermes y Hotel Tiermes
Yacimiento Arqueológico de Tiermes. Montejo de Tiermes. Tel 975186235. 10% tanto en servicios de restaurante como hotel.

Restaurante Arco Romano
C/ Barranco, 2. Medinaceli. Tfno 975326130. 15% en comedor.

Restaurante Virrey Palafox
C/ Universidad, 7. El Burgo de Osma. Tfno 975 340222. 10% en comedor e invitación a visita guiada a la Catedral.

VALLADOLID

Abatán Librería Técnica
C/ Francisco Mendizábal, 3. Tel/Fax: 983 362731. 10% en libros de ingeniería, arquitectura, pintura, construcción, mecánica, madera, artesanías y 5% en textos universitarios e informática profesional. Buscan cualquier libro. abatán@terra.com.

Artifex
Taller de Cerámica y de Escultura en Bronce. C/ Juan Martínez Villergas, 11. Tel/fax: 983379382. artifex@artartifex.com. 10% en reproducciones de monumentos de Castilla y León y en caricaturas. www.artartifex.com.

Barceló Viajes
C/ Gamazo, 24. Tel. Reservas: 902 20 04 00. 6% en paquetes vacaciones, no acumulable con otras promociones ni válido en compra de servicios sueltos.

Bodegas El Yugo de Castilla
C/ Bodegas de Boecillo, s/n. Boecillo. Tel 983552 075. 10% excepto menús concertados y vinos de importación. Invitación al licor de la casa y visita a la bodega con guía.

Centro de Formación Quadro Estudio

C/ Espíritu Santo, bajo. Tfno 983 376226 y 629 040191. 10% en clases de preparación de exámenes universitarios, 10% en preparación de oposiciones, ofertas en distintos cursos monográficos a realizar y 15% en alquiler de aulas. Ofertas no acumulables a otras existentes, salvo permiso expreso de Cuatro estudio.

Centro de Turismo Rural "Casa el Agapio"
C/ Santa María, 11. Olivares del Duero. Tfno: 983680495. Fax: 983 680495. 10% en alojamiento. 7 hab. dobles, individual y grupos. Menú con precio especial. Correo-e: agapiorural@hotmail.com.

Carrefour Parquesol
Autovía del Puente Colgante s/n. Tfno: 983 428104. Dto. de 5 pesetas por litro en el combustible adquirido en al gasolinera del Centro Comercial (máximo 60 litros).

Cepet consulting, S.L.
Avda. Ramón Pradera, 18 - 5º B ·Tel: 983358684 Correo-e: cepet-consulting@arsystel.com 10% matrícula en cursos on-line, 5% de descuento en la realización de proyectos técnicos vinculados al turismo, Apoyo en la asistencia técnica en la redacción de proyectos (a entidades sin ánimo de lucro) www.cepetconsulting.com

Cines Broadway
C/ García Morato, 34. Tfno 983 377134. Precio del Día del Espectador de lunes a viernes en la primera sesión.

Cines Manhattan
C/ Cervantes, 13 y 15. Tfno 983 208789. Precio del Día del Espectador de lunes a viernes en la primera sesión.

Escuela Internacional de Empresa Audio-Estudio
Pasaje de la Marquesina, 14. Tfno 983 294655. Dto. especial 50% en importe total de matrícula de los cursos. 10% en mensualidades. Correo-e: audioestudio@infonegocio.com

Estudio Arambol
C/Labradores 12 int 1º izq. Tfno: 983399420. 5% en talleres de arte infantil (sábados por la mañana) y 10% en los siguientes cursos: Dorados y Policromía, Restauración de Muebles, Pintura, Dibujo, Modelado-Vaciado, Apuntes del Natural.

Estaciones de Servicio Caramanzana y Gasóleos Caramanzana
Juan Carlos I, 5 - Medina de Rioseco. Tfno: 983 70 00 70 y 983 70 05 93. 15 ptas/l de gasóleo de calefacción. Ctra. Adanero-Gijón km 233, Ctra. Valladolid-León km 242, Tfno 983 7001 27 y 700329, 2,5 ptas/l en gasolinas y gasóleo para turismo y 10% de descuento en tienda.

Hotel Felipe IV
C/ Gamazo, 16. Tfno: 983 307000. Hotel ubicado en el centro de la ciudad, instalaciones totalmente renovadas. 15% sobre tarifa oficial del hotel, y 15% en restaurante sobre comidas y cenas a la carta.

Hotel La Vega
Avda Salamanca, km 131. Arroyo de la Encamienda. Tel. 983 407100. Tratamiento VIP y 20% en habitaciones sobre tarifa oficial.

Hotel NH Ciudad de Valladolid
Avda. Ramón Pradera, 10-12. Tfno 983 35 1111. 20% sobre tarifa oficial del hotel según temporadas y 10% en comidas/cenas a la carta.

La Bodega del Ribera
(tienda de vinos). C/Pirita, 6. Tfno 983397072. 5% en todos los productos y en ventas por internet: www.bodegadelribera.com

Lans Repografía
C/ Panaderos, 65. Tfno 983 210000. 10% en todas sus compras. lans@infonegocio.com.

Padre Duero. Asesores de Viajes
C/ San Lorenzo, 22-24. Entreplanta. Tfno: 983 362427. Fax: 983338110. 3% de descuento. Buenos precios y asesoramiento en viajes culturales en Castilla y León. padreduero@caminosinteriores.com.

Restaurante Nostrus
(C. C. Carrefour Parquesol). Autovía Puente Colgante, s/n. Tfno 983378685. 10% en factura.

Restaurolid Ibérica S.L.
C/ Miguel Íscar, 10-2º dcha. Tfno 983219222. 5% en equipamiento de restauración y 10% en productos de restauración (no inventariable). Oferta no acumulable a otros descuentos. www.restaurolidsuministros.com

Sala de Arte Pascual Aranda
C/ Dos de Mayo, 23-bajo. Valladolid. Tfno: 301525. 10% y obsequio de un grabado en la adquisición de un óleo o de una acuarela firmados por Pascual Aranda. Horario: lunes a viernes de 18,30 a 21 horas.

Teatro Cervantes
C/ Simón Aranda, 13. Tfno 983290163. Invitación para un acompañante en espectáculos teatrales organizados por los cines.

Teatro Principal -Medina de Rioseco-
C/ Doctrinos, 28. Medina de Rioseco. Tfno 983 700850. 25% de descuento en representaciones teatrales, de música y danza.

Tierras del Valid S.L.
C/ Duque de Lerma, 14-bajo, dcha. Tfno 983 304419. 10% en cerámica firmada por Coello, escultura y en todas las piezas de la tienda, salvo encargos.

Viajes Alou S. L.
Avda. de Segovia, 123. Tfno: 983456 212. Fax: 983279554. Correo-e: cesardlk@hotmail.com. 5% en todos sus viajes. No acumulable a otros dtos. www.viajesalou.com.

Viajes Valsán
C/ Gamazo, 2. Tel: 983394944. Fax: 983293561. 5% en viajes programados a Canarias y Baleares, 3% en viajes programados a la península y 4% en los programados al resto del mundo. No válido en ofertas especiales ni servicios sueltos. Especialistas en grupos y servicios a empresas. uni.valsanval@unida.com.

X-Trañas Producciones
C/ Torrecilla, 14 bis, entplta. dcha. Tel: 983140820 10% en alquiler de equipo de sonido o escenarios y en cache de actuación de cualquiera de sus grupos (Jazz, Clásica, Flamenco y Teatro).

ZAMORA

Asociación Cultural Furueto

Barrio La Iglesia, 90. Santa Coloma de Sanabria. Tels 980621432/626128636. 40% en libros publicados por la asociación y entrada preferente en los actos organizados. furueto@hotmail.com.

Centro de turismo rural "El vedal"

C/ Sillada, 12. Muelas del Pan. Tfno 980 553007. 10% en alojamiento.

Hotel Los Perales

Los Perales, 1. Puebla de Sanabria. Tel 980 620 025. 20% en hotel, servicio gratuito de sauna y gimnasio. sanabriaperale@infonegocio.com

Hotel Juan II

Paseo del Espolón, 1. Toro. Tel 980690300. 15% sobre tarifa oficial, 15% en Restaurante "Los Bocoyes" a la carta.

Posada Real "La Cartería"

Rúa, 16. Puebla de Sanabria. Tels: 980620312 / 667675555. Ofrece cesta de frutas en habitación, guías de la zona y 10% de descuento. Reserva con antelación. sanabria23@infonegocio.com.

Teatro Latorre -Toro-

Pza. San Francisco, 16. Toro. Tfno 980 692754. Descuento del 20% en los espectáculos teatrales y musicales organizados por la Concejalía de Cultura de Toro y la programación de la Red de Teatros.

Teatro Reina Sofía -Benavente-

C/ José Antonio s/n. Benavente. Tfno 980 630445. Ofrece un descuento del 25% en las localidades del teatro.

ENTODA CASTILLA Y LEÓN

ADA, Ayuda del Automovilista, S.A.

Avda. de América, 37-Planta 22 (Edificio Torres Blancas). Madrid. Tfno 91 4131044. Asistencia en Viaje Ada tradicional sin cuota de inscripción y un dto. del 10% sobre su precio.

Instituto de la Construcción de Castilla y León

C/ Julio Sáez de la Hoya 8, 5º. Burgos. Tfno 947 257729. Dto. del 15% en todas las publicaciones (no acumulable a otras ofertas).

Tiendas Telefónica

10% de dto. en todos los aparatos de telefonía no sujetos a promociones especiales ni que conlleven en su composición servicios de Telefónica o Telefónica Móviles, en todas sus tiendas de Castilla y León:

Ávila	Avda. de Portugal, 33	920 225571
Burgos	Avda. Reyes Católicos, 9	947 227625
León	Avda. Padre Isla, 28	987 223274
Palencia	Felipe Prieto, 3	979 170079
Salamanca	Plaza de España, 11	923 213141
Segovia	Gobernador Fdez. Jiménez, 14	921 440420
Soria	Plaza del Rosario, 2	975 213840
Valladolid	Pº de Zorrilla, 15	983 274411
Zamora	Avda. Víctor Gallego, 7	980 671152

Orquesta Sinfónica de Castilla y León

Descuentos en las entradas en el Teatro Calderón de Valladolid. La venta de abonos y entradas será en las taquillas del teatro y a través del teléfono de información 983426436.

Y ADEMÁS...

Albast. Señalización Integral

C/ Faustino Cavadas, 9. Santander (Cantabria). Tel: 942 330478. Fax: 942 321275. Correo-e: albast@telefonica.net. Web: www.albast.com. Servicio gratuito de consultoría y 10% en la realización de proyectos y en su ejecución.

Hospedería Valle del Jerte

Ramón Cepeda, 118. Jerte. Cáceres. Tel: 927 470 402. 10% en habitaciones, con desayuno incluido, y 3ª persona gratis.

Necodisne Ediciones

C/ Magallanes, 14. Madrid. 10% en el precio de la Guía de San Baudelio de Berlanga, otros títulos de la colección "Rutas de la Memoria" y otros fondos del catálogo.

FUNDACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CASTILLA Y LEÓN

Ofrece un 25% de descuento en los simposios que organiza, y un 30% en las publicaciones que los Amigos del Patrimonio solicitan directamente a la Fundación.

ACTAS DE SIMPOSIOS

La conservación como factor de desarrollo en el siglo XXI	PVP	PV Amigos
Patrimonio y Patrocinio Empresarial, una perspectiva europea	Agotado	
La Ciudad Deseada	15,03 €	10,45 €
Turismo cultural.		
El Patrimonio Histórico como Fuente de Riqueza	15,03 €	10,45 €
Cracovia 2000:		
Principios de Restauración en la nueva Europa	9,02 €	6,31 €
Restaurar la Memoria	15,03 €	10,52 €
La Gestión del Patrimonio.		
La Transmisión de un Legado	15,03 €	10,52 €
La Cultura como elemento de unión en Europa	15,03 €	10,52 €
Del Ayer para el Mañana	15,03 €	10,52 €

CATÁLOGOS

Atapuerca, nuestros antecesores	PVP	PV Amigos
La Restauración del Retablo de la Catedral Vieja de Salamanca	24,04 €	16,83 €
El Retablo Mayor de la Catedral del Astorga, Historia y Restauración	24,04 €	16,83 €

GUÍAS

Los Yacimientos de la Sierra de Atapuerca	PVP	PV Amigos
Guía Arqueológica:		
Fortificaciones de Frontera. Punto de Encuentro	5,71 €	4,00 €
Guía de la ruta arqueológica por los Valles de Zamora	Agotado	
Guía Arqueológica: El Yacimiento de Siega Verde	3,60 €	2,52 €

DONACIONES Y OTRAS COLABORACIONES

Arteco, Arte, Conservación y Restauración S.L.

C/ San Lorenzo, 22- 1º A · Valladolid · Tel. 983 376 800
Donación de 5.000 euros para apoyar la labor de la Fundación.

Barceló Viajes

C/ Gamazo, 24. Tel. Reservas: 902200400. Donación de 3.005 euros para la compra de 100 Tarjetas de Amigos del Patrimonio.

CECALE. Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León

Acera de Recoletos, 18. Valladolid. Aportación económica de 6.010,12 €.

Imagen M.A.S.

C/ Ramiro I, s/n. Astorga (León). Tel: 987 619495. Fax: 987 604065. Correo-e: imagenmas@imagenmas.es. Pág. web: www.imagenmas.es. Colaboración gratuita para la realización de las fotografías de las obras restauradas que aparezcan en la revista Patrimonio.

MUSEOS GESTIONADOS POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Entrada gratuita para los Amigos del Patrimonio.

ÁVILA

Museo de Ávila

Plaza Navillos, 3.
Tfno: 920 21 1003.

LEÓN

Museo de León

Pza. de San Marcos s/n.
Tfno: 987 245061.

SALAMANCA

Museo de Salamanca

Pza. Patio de las Escuelas Menores, 2.
Tfno: 923 212235.

SORIA

Museo Numantino

Paseo del Espolón, 8.
Tfno: 975 221428.

ZAMORA

Museo de Zamora

Pza. Santa Lucía, 2.
Tfno: 980 516150.

BURGOS

Museo de Burgos

C/ Calera 25-27.
Tfno: 947 265875.

PALENCIA

Museo de Palencia

Pza. del Cordón s/n.
Tfno: 979 752328.

SEGOVIA

Museo Zuloaga

Pza. San Juan de los Colmenares, s/n

VALLADOLID

Museo de Valladolid

Pza. de Fabio Nelli, s/n
Tfno: 983 351 389.

OTROS MUSEOS, COLECCIONES O LUGARES PATRIMONIALES VISITABLES

Para los Amigos del Patrimonio.

BURGOS

C. I.T. de Lerma

C/ Audiencia, 6-bajo. Burgos. T.: 94777002.
1€ en visitas guiadas a la villa ducal de Lerma (siglo XVII)

Clunia

Arqueoturismo. C/ Paraíso, 9-8ºF. Valladolid. T.: 639185905. Entrada Reducida en acceso al yacimiento de Clunia, en Peñalba de Castro, Burgos.

Monasterio de San Salvador de Oña

Ayuntamiento de Oña. Pza. del Ayuntamiento, s/n. T.: 947300001. F.: 947304402. Correo-e: ayuntamietoona@yahoo.es. www.ayuntamietoona.com. Tarifa reducida de 1,2 € en visita guiada a la iglesia del Monasterio de San Salvador de Oña.

Museo Histórico de las Merindades

Plza. Mayor, 1-Medina de Pomar (Burgos). Tfnos: 947147042 / 947190746. 50% en entrada al Museo. www.medinadepomar.org C-e: merindades@eresmas.com.

Museo Municipal de Arte Contemporáneo Ángel Miguel de Arce

Ayuntamiento de Sasamón. Plaza Mayor, 1. Sasamón. Tel. 947 370 012. Entrada gratuita en el "Museo Municipal de Arte Contemporáneo Ángel Miguel de Arce".

Museo de Pintura y Paleontología y Museo de Etnografía

Ayuntamiento de Villadiego. Pza. Mayor, 1. Villadiego. Tfno 947 361 700. 20% en Museo de Pintura y Paleontología y en Museo de Etnografía.

Museo de Dinosaurios

Ayuntamiento de Salas de los Infantes. Pza. Jesús Aparicio, 9. Salas de los Infantes. Tfno: 947 397001. Tarifa reducida (1,20 €) en la visita al Museo de Dinosaurios.

PALENCIA

Colección Eugenio Fontaneda

Castillo de Ampudia. Ampudia (Palencia). Tel: 629768247. Fax: 979768023. Correo-e: info@castillodeampudia.com. Tarifa especial (1€) en visita al Castillo y a la Colección Eugenio Fontaneda: arqueología, etnografía, pintura, escultura, farmacia, juguetes y muñecas antiguos, armas y aparatos musicales y

arte sacro. www.castillodeampudia.com.

Fundación Díaz Caneja

C/ Lope de Vega, 2. Tfno 979 747392. Gratuidad en visita a exposiciones permanentes o temporales.

SEGOVIA

Cueva de los Enebralejos

Ayuntamiento de Prádena. Plza. Constitución, 1. Tfno y fax: 921 507006. Tarifa reducida (2,40 €) en la entrada a la Cueva de los Enebralejos.

Fundación Centro Nacional del Vidrio

Paseo del Pocillo, 1. La Granja. Tfno 921 010700. Correo-e: rfc@fcnv.es. Entrada gratuita a su Museo.

Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente

Plazuela de las Bellas Artes. Segovia. Tel. 921 462 010. Entrada gratuita para los Amigos del Patrimonio. 15% en catálogo de la exposición "Picasso en las colecciones españolas".

SORIA

Ecomuseo del Molino de los Ojos, en el Centro Etnográfico de La Mesa del Cid

Soluciones para el medio ambiente, S.L. Avda. Reyes Católicos, 6-1º. Madrid. Tel: 91 7080010. Fax: 91 3728910. Correo-e: jalvarez@s-medioambiente.com. 10% en restaurante y entrada gratuita al ecomuseo del Molino de los Ojos, ambos en el Centro Etnográfico La Mesa del Cid de San Esteban de Gormaz. Tel: 639220796. www.s-medioambiente.com.

Fundación de Blas-Villodres

C/ Eleta, 2-4. 42300 El Burgo de Osma. Tel/ Fax: 975 341 006. Visita guiada y gratuita (colecciones sobre mueble clásico castellano-leonés, arqueología, pintura contemporánea). Miércoles a sábado de 12 a 14 h. y de 17 a 19 h. C-e: fundacion@deblasvillodres.org.

VALLADOLID

Aula del Despoblado Medieval de

Fuenteungrillo

Ayuntamiento de Villalba de los Alcores (Valladolid). Tfno: 983721500. Fax: 983721594. 10% en visitas al despoblado medieval de Fuenteungrillo.

Fundación Museo de las Ferias

C/ San Martín, 26. Medina del Campo (Valladolid). Tel. 983837527. Correo-e: museo@museoferias.net. Entrada reducida (1€) al Museo de las Ferias. www.museoferias.net.

Museo de Arte Contemporáneo Español "Patio Herreriano"

C/ Jorge Guillén, 6. Valladolid. Tarifa reducida del museo tanto en la colección permanente como en exposiciones temporales. www.museopatioherreriano.org.

Museos gestionados por la Asociación en Medina de Rioseco

Asociación para la Restauración y Conservación de los Templos. Pza. Santa María, s/n. Medina de Rioseco. Tfno 983700887. 25 % en la entrada a museos gestionados por la asociación.

Museo Provincial del Vino

Castillo de Peñafiel. Peñafiel (Valladolid). Tel: 983881199. Fax: 983880060. 25% en la entrada al Museo.

Museos y Colecciones de la Fundación Joaquín Díaz

C/ Real, 4. Uruña. Tel. 983 717 472. Acceso gratuito a museos y colecciones de la Fundación que se exponen al público. Fondos etnográficos.

ZAMORA

Ruta Arqueológica por los Valles de Zamora, Vidriales, Orbigo y Eria

Servicio Siglo XXI. C/ Cabrera, 6-8ºB. Tels: 987 223102/609 261146. Fax: 987 223102. servicio@yahoo.es. 25% en la visita a La Ruta Arqueológica por los Valles de Zamora, Vidriales, Orbigo y Eria y 10% en el resto.

Ámbito Ediciones

C/ Héroes del Alcazar, 10. Tfno 983354161. 15% en todas sus publicaciones.

Boecillo Editora Multimedia

Parque Tecnológico de Boecillo, parcela 134. Boecillo. Tfno 983548102. 10% en análisis de necesidades multimedia, desarrollo de los productos (excepto copias) y productos de su fondo editorial. bem@bem.es.

Castilla Ediciones

C/Villanubla, 26. Tfno 983 337079. 15% en todo el fondo editorial.

Ediciones Lancia

Pº de Quintanilla, 4. Tels: 987234556 / 57. 20% en todo su fondo editorial.

Edilesa

Camino Cuesta Luzar, s/n. Tfno 987 801116. 15% en todas sus publicaciones.

Editorial Everest

Carretera León-La Coruña, km 5 Apdo Correos 339. Tel 987844215. 5% en pedidos realizados mediante el tfno 902101520 o al fax 987 844221. A partir de compra superior a 18 €, sin gastos de envío.

Editorial Lex Nova

C/ General Solchaga, 48. Tfno 983457038. Importantes descuentos en los libros facsímiles.

Geimonde Ediciones

C/ Bailén, 2-7ºE. Tfno: 983 398412. 30% en todas sus publicaciones y en la revista "El Mirador de Castilla". miradore@aedenet.es.



Glosario

Aceña: Molino harinero movido por la fuerza del agua a través de ruedas y ejes que transmiten la corriente del caudal a las piedras molenderas. La palabra procede del árabe "as-saniya".

Achelenses: conjunto de caracteres industriales que se desarrollan en Eurasia y África en el periodo Paleolítico Inferior (aprox. 350.000-100.000 a.C.) que supone una evolución tecnológica del hombre prehistórico con la aparición de los bifaces o "hachas de mano"

Albanegas: Enjuta de arco de forma triangular.

Almizate: Superficie horizontal de las armaduras de cubierta en forma de artesa invertida.

Armadura (artesonado): Conjunto de piezas de madera que sirven para cubrir un recinto.

Azud: Presa construida en el río para aprovechar su corriente a favor del funcionamiento de las aceñas, elevando el nivel del cauce para hacer entrar el agua en las esclusas donde se localiza las ruedas.

Bastión: estructura defensiva que sobresale con respecto al lienzo de la muralla

Blasonadas: Ilustre por sus blasones o escudos

Camarín: capilla ubicada algo detrás de un altar y en la cual se venera alguna imagen.

Campaniforme: periodo del inicio de la Edad del Bronce

(2.600-2.250 a.C.) caracterizado por el empleo de un tipo de vaso cerámico cuya forma recuerda a una campana invertida, asociado normalmente a rituales funerarios.

Criselefantinas: hecho o compuesto de oro y marfil. (En el contexto del artículo, lo imita.)

Esvástica: cruz gamada. Signo gráfico empleado desde época prehistórica

Musterienses: término que surge a partir de los hallazgos de la cueva de Le Moustier que designa uno de los complejos industriales del Paleolítico Medio (90.000-40.000 a.C.) principalmente europeo.

Retranqueo: Remetido del muro de fachada en la planta o plantas superiores de un edificio.

Rueda Vitrubiana: Rueda de madera colocada junto al muro exterior de la aceña, que gira movida por la fuerza del agua y transmite su movimiento, a través de un eje, a la piedra molendera dentro del molino.

Secreto: Tabla armónica del órgano

Tapial: trozo de pared que se hace con tierra amasada y pared formada de esta manera.

LAS PIEDRAS CANTAN

20
05 ciclo de conciertos



FUNDACIÓN DEL
PATRIMONIO
HISTÓRICO DE
CASTILLA Y LEÓN

PROGRAMACIÓN

DOMINGO **5 DE JUNIO** 21:00H.

Casa de Las Flores
Real Sitio de La Granja de San Ildefonso (Segovia)
Sono Reale

SÁBADO **11 DE JUNIO** 21:00H.

Catedral - León
Accademia del Piacere

DOMINGO **19 DE JUNIO** 21:00H.

Catedral - Zamora
La Pellegrina

DOMINGO **26 DE JUNIO** 21:00H.

Iglesia Sanelli Spiritus - Salamanca
Gauguin String Quartet

DOMINGO **3 DE JULIO** 21:00H.

Plaza de la Inmaculada - Palencia
Josep Soto, Carme Canela

VIERNES **8 DE JULIO** 21:00H.

Plaza Mayor - Soria
Sila Na Gig

DOMINGO **17 DE JULIO** 21:00H.

Patio Herreros - Valladolid
**Concha Buika, Israel Sandoval,
Noah Shaye, Víctor Merlo**

SÁBADO **23 DE JULIO** 21:00H.

Iglesia de San Martín - Arévalo (Ávila)
Rao Trio

SÁBADO **30 DE JULIO** 21:00H.

Teatro Romano de Clunia
Peña de Castro (Burgos)
The Soul of New Orleans